

LA REVISTA DE LOS PROFESIONALES COLEGIADOS DE ENFERMERÍA

enfermería

facultativa

| Año XXIV | Número 346 | 16 - 31 mayo 2021 |



Premios de Investigación
Consejo General de Enfermería

**DOTACIÓN HISTÓRICA DE 55.000 €
PARA PROYECTOS DE INNOVACIÓN
ENFERMERA**



12 de mayo, orgullo y reivindicación



Alertan de la grave escasez de matronas

2021 Oferta formativa

REFERENTES EN FORMACIÓN DE POSGRADO

- Posgrados universitarios
- Formación continuada
- Cursos de autoayuda COVID
- Seminarios COVID-19

Información:

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN SANITARIA

 Fuente del Rey, 2. 28023 Madrid  Tel.: 91 334 55 20  info@isfos.com

 www.isfos.com



Constantes vitales



**Florentino
Pérez Raya**

Presidente del Consejo
General de Enfermería

Apuesta por la investigación

Aunque es evidente que la pandemia y sus circunstancias influyen en la consideración social y visibilidad de la profesión enfermera, sorprende y llena de satisfacción comprobar cómo la enfermería —entre el orgullo profesional, el agradecimiento y la reivindicación— saturó las redes sociales y los medios de comunicación el pasado 12 de mayo con motivo de nuestro día internacional. Muchos ciudadanos comparten la estima que tienen hacia nuestra figura y nuestro trabajo y están convencidos de que las enfermeras, dispuestas a dar la vida por ellos, no merecen las zancadillas que la Administración, la legislación o los celos profesionales les ponen en su camino. Están convencidos de que las enfermeras no merecen que los gobernantes ignoren las especialidades y la prescripción, no merecen que vivan instaladas en la precariedad y la inestabilidad laboral, no merecen que les pongan techos de cristal para acceder a algunos puestos directivos y desde luego, no merecen que se les relegue a un nivel profesional que no les corresponde cuando todas deberían ser A1.

Las enfermeras se merecen todo esto y mucho más y desde la Organización Colegial de Enfermería vamos a pelear en todos los frentes y trabajar por el máximo desarrollo y reconocimiento profesional.

En esta línea, el 12 de mayo también ha sido el pistoletazo de salida de una de las iniciativas más importantes en la historia de este Consejo General. Tal y como contamos en este número de ENFERMERÍA FACULTATIVA “para que nuestra profesión siga creciendo resulta absolutamente esencial apostar por la investigación como motor de cambio, fomentando proyectos e investigaciones que mejoren la calidad de vida de los pacientes y de los profesionales. De ahí que desde el Consejo General de Enfermería hemos dado un importante giro para fomentar la investigación, con el lanzamiento de estos premios que cuentan con una dotación total de 55.000€ repartidos en 6 galardones. Queremos incentivar y motivar a los profesionales de Enfermería en la elaboración y desarrollo de Proyectos de Investigación, así como otorgar visibilidad y difusión a las aportaciones de la profesión enfermera a los resultados de salud. Esperamos que estos premios se consoliden en los próximos años como un referente de la investigación enfermera y os invitamos a todas y a todos a participar con vuestros trabajos.

GRATUITO PARA LAS ENFERMERAS ESPAÑOLAS



2021

CURSO



LIDERAZGO ENFERMERO

Desafío Nightingale

Curso Universitario aprobado por la UNIR con 5 créditos ECTS



PROGRAMA FORMATIVO

Liderazgo enfermero y liderazgo en entornos sanitarios

Contextualización situación y necesidades de la población.
¿Dónde deben estar las líderes enfermeras?
La personalidad y el liderazgo. Tipos de liderazgo.
Factores y componentes del líder.
Liderazgo en entornos sanitarios.
Liderazgo del gestor sanitario en materia de prevención de riesgos laborales.
El futuro de la gestión de enfermería.

Liderazgo y comunicación

Comunicación y equipo.
Liderar 2.0.
Comunicar con éxito.

Liderazgo y dirección

Definición de dirección.
La motivación en el trabajo.
Negociación.
Descentralización de la gestión.
Instrumentos para la toma de decisiones.
Delegación de tareas.
Coordinación de equipos.
Coaching.
Gestión de recursos materiales.

Responsabilidad profesional y social. Gestión de la Calidad

Eficiencia, excelencia y seguridad.
Compromiso con mejora continua.
RSC y orientación a resultados en salud.

Recursos Humanos

Análisis y descripción de los puestos de trabajo.
Estimación de las necesidades de plantilla.
Captación de personal interno y externo.
Selección de personal.
Evaluación de competencias profesionales.

Dirigido a enfermeros

Curso online
125 horas
Diploma acreditativo con 5 créditos ECTS
Acceso gratuito



Fuente del Rey, 2. 28023 Madrid
Tel.: 91 334 55 20
info@isfos.com

www.isfos.com

unir
LA UNIVERSIDAD EN INTERNET

PROMOVIDO POR LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA



Instituto Superior de Formación Sanitaria
Consejo General de Enfermería



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA



Sumario

Número 346

16 - 31 Mayo 2021



Actualidad

6

Portada

Arrancan los Premios de Investigación del Consejo General de Enfermería

12

Noticias

– 12 de mayo, las enfermeras de toda España recuerdan a los fallecidos
– Alertan de la grave escasez de matronas

Formación

ISFOS inicia un seminario gratuito para interpretar pruebas del COVID-19

46

Legislación

Francisco Corpas: “Intimidad y vida privada”

48

Opinión

Sergio Alonso: “Darias, ministra de propaganda”

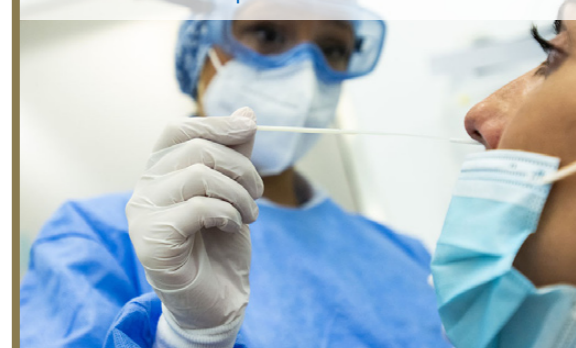
50

Agenda

Agenda y convocatorias

52

Servicios profesionales



Ocio y cultura

56

Publicaciones

Enfermera y paciente de COVID-19, las dos caras de la pandemia

58

Televisión

Blas Cantó intentará salvar los muebles en el festival

61

Apps&Gadgets

Una cámara que va y viene

50

FotoEnfermería

Ya se conocen los penúltimos clasificados del concurso



Staff

Director: Florentino Pérez Raya. **Director técnico:** Iñigo Lapetra (ilapetra@consejogeneralenfermeria.org). **Coordinador editorial:** David Ruipérez (d.ruiperez@consejogeneralenfermeria.org). **Redactores:** Gema Romero (g.romero@consejogeneralenfermeria.org), Alicia Almendros (a.almendros@consejogeneralenfermeria.org), Ángel M. Gregoris (am.gregoris@consejogeneralenfermeria.org), Marina Vieira (m.vieira@consejogeneralenfermeria.org), Raquel González (rgonzalez@consejogeneralenfermeria.org). **Consejo editorial:** Pilar Fernández, José Ángel Rodríguez, José Vicente González, Francisco Corpas, Diego Ayuso y José Luis Cobos. **Asesora Internacional:** Alina Souza. **Diseño:** Kelsing Comunicación. **Maquetación:** Fernando Gómara y Ángel Martínez. **Ilustraciones:** Augusto Costhazo. **Asesoría Socioprofesional:** María José Fernández.

Enfermería Facultativa: C/ Fuente del Rey, 2. 28023. Madrid. Suscripciones y modificación de datos: 91 334 55 20. Redacción: Tel.: 91 334 55 13. comunicacion@consejogeneralenfermeria.org. Marketing y publicidad: Tel.: 91 334 55 20. Edita: Consejo General de Enfermería. Depósito legal: M-30977-1995. ISSN: 1697-9044. Ámbito de difusión: nacional.

Arrancan los Premios DE INVESTIGACIÓN del Consejo General de Enfermería

GEMA ROMERO. Madrid

“La enfermería es una profesión basada en la evidencia científica. Para que siga creciendo resulta absolutamente esencial apostar por la investigación como motor de cambio, fomentando proyectos e investigaciones que mejoren la calidad de vida de los pacientes y de los profesionales. De ahí que desde el Consejo General de Enfermería hemos dado un importante paso adelante para fomentar la investigación, con el lanzamiento de estos premios que cuentan con una dotación total de 55.000€ repartidos en 6 galardones”. Así ha explicado Florentino Pérez Raya, presidente del CGE, el lanzamiento de sus primeros Premios de Investigación.

El plazo de presentación concluirá el 15 de octubre de 2021, inclusive. En ellos se han establecido dos categorías. La primera destinada a proyectos innovadores que mi-

dan los resultados de la práctica enfermera en cuatro ámbitos específicos: Hospitalario, Familiar y Comunitario, Sociosanitario y otros ámbitos profesionales. A ellos se suma uno específico para fomentar la investigación entre los menores de 35 años. Cada uno dotado con 10.000€.

También pretenden fomentar la investigación en jóvenes

En este caso, los proyectos deberán ser de nueva creación y tendrán un máximo de dos años para su realización tras la concesión del premio. Los trabajos deberán ser originales, inéditos y en español. El investigador principal deberá ser

enfermero colegiado, responsable de la ejecución científico-técnica y con vinculación laboral con la institución en la que se realice el proyecto. En los proyectos en equipo, al menos la mitad de los integrantes, deberán ser enfermeros.

Además, se establece una segunda categoría dirigida a distinguir la mejor tesis doctoral ya leída y defendida. Aunque en este caso la dotación es de 5.000€.

Para postularse a los premios será preciso enviar un correo electrónico a instituto@consejogeneralenfermeria.org incluyendo los modelos que se han establecido en las [bases](#).

Todos los trabajos serán revisados por un jurado, formado por profesionales de reconocido prestigio en Enfermería en las áreas de Investigación, Docencia, Gestión y Asistencia.

Apuesta por la investigación

Estos premios forman parte de la decidida apuesta del CGE por la investigación enfermera marcada por la entidad incluso en los últimos presupuestos aprobados, que han contemplado una partida global de 1,8 millones de euros destinada a fomentar la investigación y desarrollar prestaciones científicas y profesionales para conseguir el desarrollo de la profesión.

Si no puede ver el vídeo correctamente pinche [aquí](#)



Premios de Investigación
Consejo General de Enfermería

1. Categorías

a) Proyectos innovadores a desarrollar en:

- **Ámbito Hospitalario**
- **Ámbito Familiar y Comunitario**
- **Ámbito Sociosanitario**
- **Otros ámbitos profesionales**
- **Jóvenes promesas de la investigación enfermera (< 35 años)**

Dotación: 10.000€ por cada ámbito

Duración máxima: 2 años desde la concesión

b) Premio a la mejor tesis doctoral enfermera leída y defendida

Dotación: 5.000€



Premios de Investigación del Consejo General de Enfermería

2. Requisitos

Investigador principal:

- Enfermero colegiado
- Responsable de la ejecución científico-técnica
- Con vinculación laboral con la institución donde se realice el proyecto

Proyectos en equipo: ≥ 50% enfermeros colegiados

Deberán ser originales, inéditos y en español



3. Documentación

Según los modelos establecidos en las bases

1. Solicitud
2. Memoria del proyecto o de la tesis
3. Currículum del Investigador Principal
4. Compromiso escrito de no haber publicado el proyecto con anterioridad, ni haber obtenido financiación o premio. Se incluirá declaración de conflicto de intereses

Enviar a:

instituto@consejogeneralenfermeria.org



4. Plazo de presentación de solicitudes

Hasta 15 de octubre de 2021, inclusive

Más información

www.consejogeneralenfermeria.org





PREMIOS DE INVESTIGACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

El Consejo General de Enfermería, a través de su Instituto Español de Investigación Enfermera, convoca la I Edición de sus Premios de Investigación.

El propósito de estos premios es incentivar y motivar a los profesionales de Enfermería en la elaboración y desarrollo de Proyectos de Investigación e Innovación, así como otorgar visibilidad y difusión a las aportaciones de la profesión enfermera en los resultados de salud.

1. CATEGORÍAS



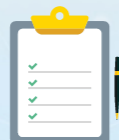
Son objeto de esta convocatoria aquellos proyectos innovadores que midan el impacto de los resultados en salud relacionados con la práctica enfermera en cualquiera de los siguientes ámbitos:

- **Ámbito Hospitalario.** Dotación económica 10.000€
- **Ámbito Familiar y Comunitario.** Dotación económica 10.000€
- **Ámbito Sociosanitario.** Dotación económica 10.000€
- **Otros ámbitos profesionales** que no estén incluidos en las áreas contempladas en las otras categorías. Dotación económica 10.000€
- **Jóvenes promesas de la investigación enfermera** (investigador principal menor de 35 años). Dotación económica 10.000€
- **Premio a la mejor tesis doctoral** enfermera leída y defendida. Dotación económica 5.000€

Los proyectos tendrán una **duración máxima de dos años**, a contar desde la fecha de otorgamiento del premio,

exceptuando el premio a la mejor tesis doctoral que debe estar finalizada, leída y defendida antes de la convocatoria para concurrir a la misma.

2. REQUISITOS



Podrán optar al premio aquellos proyectos cuyo investigador principal sea un/a enfermero/a colegiado/a en cualquiera de los Colegios Oficiales del territorio nacional. Si el proyecto lo presenta un equipo, deberá estar compuesto por, al menos, un 50% de enfermeros/as igualmente colegiados/as en cualquiera de los Colegios Oficiales del territorio nacional.

Los proyectos deberán ser originales, inéditos y redactados en español. No podrán participar en esta convocatoria proyectos:

- ya publicados,
- que hayan obtenido financiación competitiva o
- que hayan sido premiados en otros certámenes de manera total y/o parcial.

El Investigador Principal será responsable de la ejecución científico-técnica del proyecto y deberá tener una vinculación laboral con la Institución en la que se lleve a cabo el estudio y/o contar con la aprobación de dicha Institución y la aprobación por un comité de investigación/comité ético. Igualmente, se valorará la adecuación del equipo investigador en relación con el proyecto presentado.

No podrá participar en esta convocatoria ninguno de los miembros del Jurado, del Instituto Español de Investigación Enfermera o del Consejo General de Enfermería. No se podrá presentar varios proyectos con el mismo Investigador Principal.

3. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA



La documentación para participar deberá presentarse según los modelos normalizados disponibles adjuntos a esta convocatoria:

1. **Solicitud.**
2. **Memoria del proyecto o Memoria de la tesis.**

3. **Curriculum del Investigador Principal.** Serán válidos el formato del anexo o el formato normalizado (CVN) de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) del Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO).

4. **Compromiso por escrito** del investigador y de su equipo investigador (en caso de existir) de no haber publicado el proyecto con anterioridad, ni haber obtenido financiación o premio en otros certámenes de manera total y/o parcial.

La documentación enumerada en los párrafos anteriores deberá presentarse con el siguiente estilo de redacción y entregarse en pdf firmado:

- Letra Calibri, de tamaño 11.

- Formato normal.

- Interlineado sencillo.

La ausencia de alguno de los documentos enumerados anteriormente supondrá la no aceptación del proyecto para su evaluación.

Toda la documentación deberá remitirse por correo electrónico a: instituto@consejogeneralenfermeria.org.

Los trabajos entregados serán comprobados con medios digitales antiplagio y en caso de identificarse plagio, el proyecto será automáticamente descalificado.

Igualmente se descalificarán aquellos proyectos no relacionados con el campo de la Enfermería, en cualquiera de sus competencias reconocidas, si atentan contra el Código Deontológico de la profesión o si no han obtenido la aprobación del Comité de Ética/Investigación correspondiente.

4. PLAZO DE PRESENTACIÓN



El periodo de presentación de los proyectos comprenderá desde las 00:00 horas del día 12 de mayo de 2021 hasta las 23:59 horas del día 15 de octubre de 2021.

Una vez recibidos los proyectos, se comprobará su adecuación de acuerdo a las normas establecidas en las presentes bases, informando al/los autor/es de su aceptación o de la necesidad de realizar alguna modificación, para lo cual dispondrá/n de un plazo de 15 días naturales a contar desde la fecha en la que se comunique el hecho.

Vencido este plazo, y si el investigador principal y/o su equipo investigador no han presentado los documentos corregidos en forma, el proyecto no será aceptado para su evaluación.

En todos los casos se confirmará la recepción de los proyectos por correo electrónico mediante acuse de recibo, y se asignará a cada uno de ellos un número de identificación para su control y seguimiento.

5. DOTACIÓN ECONÓMICA Y RECONOCIMIENTO



La dotación económica de cada premio será la establecida en el apartado 1 de estas bases, estará

sujeta a la normativa vigente en materia de retención fiscal y se hará efectiva en función de las facturas o justificantes de pago que se presenten para la financiación del proyecto desde la entrega del Premio y durante los dos años de vigencia del mismo, hasta completar la dotación total del mismo.

Se pedirá Memoria Científica de seguimiento del proyecto de manera semestral para seguimiento del proyecto.

Tras la finalización del proyecto, el investigador principal deberá entregar una Memoria Científica Final con los resultados obtenidos.

Se contemplarán situaciones especiales debidamente justificadas para la concesión de prórrogas si fuera necesario.

A los autores de todos los proyectos presentados y admitidos para su evaluación les será reconocida su participación en los presentes premios mediante el correspondiente certificado acreditativo.

6. COMPOSICIÓN DEL JURADO Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS



La composición del Jurado será pública, y estará formado por profesionales de reconocido prestigio en Enfermería en las áreas de Investigación, Docencia, Gestión y Asistencia.

La valoración de los proyectos se realizará en base a los criterios de evaluación determinados por el jurado.

Una vez realizada la correspondiente evaluación, el Jurado seleccionará **seis proyectos ganadores, uno por cada una de las categorías.**

La convocatoria podrá declararse desierta si, a juicio de los miembros del Jurado, los proyectos presentados no reúnen la calidad científico-técnica mínima requerida.

7. RESOLUCIÓN DEL PREMIO



La resolución del premio se dará a conocer durante un acto de entrega que se organizará en la sede del Consejo General de Enfermería en el que el proyecto ganador en cada uno de los ámbitos indicados en el punto 1 será presentado brevemente por el/los autor/es de manera oral.

8. PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROYECTO



Toda publicidad del proyecto ganador en cada una de las categorías debe señalar que ha recibido financiación del Consejo General de Enfermería, dando a la entidad organizadora la posibilidad de hacer noticia y difundir en nuestros medios los resultados y conclusiones del estudio.

En caso de publicación del proyecto, se hará constar por parte del/los autor/es que se ha recibido financiación en la 1ª Edición de los Premios Nacionales de Investigación e Innovación en Enfermería, organizados por el Consejo General de Enfermería, a través de su Instituto Español de Investigación Enfermera.

BASES LEGALES Y PROTECCIÓN DE DATOS

La participación en esta convocatoria de premios implica la aceptación de las presentes bases.

La Institución que convoca este premio declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos de interés, asociación comercial o cualquier otro conflicto derivado de su autoría.

De conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, ponemos en su conocimiento que los datos personales y de carácter profesional facilitados por usted para su participación en la 1ª Edición de los Premios de Investigación del Consejo General de Enfermería, así como la documentación adjunta, serán tratados por el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España (CGE), con NIF Q2866021E, así como por el Instituto Español de Investigación Enfermera (IE), con NIF G82249517, en su condición de Corresponsables de Tratamiento, con el fin de llevar a cabo la gestión de la participación en la 1ª Edición de los Premios Nacionales de Investigación e Innovación en Enfermería, todo ello con base jurídica en el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, así como el envío de información comercial, con base legal en la existencia de interés legítimo.

Los datos únicamente serán accesibles a prestadores de servicios auxiliares externos vinculados contractualmente con el IE y el CGE, tales como prestadores de servicios IT, asesorías y otros similares; y no serán cedidos a terceros excepto a órganos de la Administración Pública cuando sea legalmente preceptivo.

El tratamiento de los datos personales facilitados se llevará a cabo adoptando las medidas técnicas y organizativas necesarias para evitar la pérdida, uso indebido, alteración y acceso no autorizado a los mismos, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y el análisis de riesgos efectuado. Los datos serán conservados durante el concurso y hasta la prescripción de posibles responsabilidades legales derivadas del mismo. Para ejercer sus derechos como interesado en materia de protección de datos personales podrá dirigirse, indistintamente, a cualquiera de los corresponsables del tratamiento, mediante petición escrita a:

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE ENFERMERÍA DE ESPAÑA
C/ Fuente del Rey, 2 (esquina Ctra. de Castilla) - 28023 Madrid (España)
E-mail: lop@consejogeneralenfermeria.org
DPO: dpo@consejogeneralenfermeria.org

Fundación Instituto Español de Investigación Enfermera
C/ Fuente del Rey, 2 - 28023 Madrid (España)
E-mail: arcopo@ieinstituto.com
DPO: dpo@ieinstituto.com

En caso de que el interesado considere que los anteriores derechos no han sido atendidos conforme a la legalidad vigente, podrá presentar la correspondiente reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.



12M

Las enfermeras de toda España recuerdan a los fallecidos

ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

60 segundos de silencio para recordar y homenajear a todos los profesionales sanitarios fallecidos durante la pandemia de COVID-19. **Un minuto emotivo y sobrecogedor** en el que miles de profesionales de toda España guardaron el 12

de mayo para dar reconocimiento todos aquellos compañeros que lucharon hasta el final para frenar la expansión del virus. Al terminar el minuto, un fuerte aplauso sirvió de aliento para todos los que siguen día tras día al frente de

la mayor crisis sanitaria de la historia. “Es una pequeña muestra de reconocimiento que se hace a toda esa gente que ha estado luchando en momentos tan duros y de alguna manera también a los que todavía siguen luchando para sacar todo esto adelante”, afirmó Marta Villar, enfermera de Urgencias del Hospital Puerta de Hierro, de Madrid.

Con motivo del Día Internacional de las Enfermeras, decenas de colegios provinciales de enfermería, instituciones públicas y privadas, hospitales, centros de salud y residencias de todo el país se sumaron a esta iniciativa del Consejo General de Enfermería, con la que se ha puesto en valor el grandísimo trabajo que han realizado y siguen realizando

las enfermeras en particular, pero todos los profesionales sanitarios en general.

Un año para recordar

“Este año, junto a 2020, cobra más importancia si cabe la celebración de nuestro día internacional. Durante 14 meses, hemos dado todo de nosotros para ayudar, cuidar y salvar vidas. Por este motivo, desde la Organización Colegial, queremos honrar la memoria de los miles de profesionales de todo el mundo que han perdido su vida por este terrible virus, pero también queremos reconocer el trabajo de todos los compañeros que, agotados, continúan al frente de la situación”, destacó Florentino Pérez Raya, presidente del CGE.

En esta misma línea se mostró la directora de Enfermería del Hospital La Paz (Madrid), Esther Rey, que consideró que momentos como este son “una muestra del dolor que se siente con la pérdida de tantas personas que se han quedado en el camino, que han intentado dar lo mejor de sí mismos y no ha podido ser que siguieran, que nos han dejado y que hay que reconocer su labor”.

Actitud

También desde el Puerta de Hierro, su directora de Enfermería, Almudena Santana, consideró que es un buen día para hacer este reconocimiento a todas las que, lamentablemente, no están con nosotros. “También a todas las enfermeras que no sólo hoy, sino los 365 días del año, mantienen viva

su actitud, su profesionalidad y su saber hacer al frente de los pacientes”, subrayó.

Más de 3.000 enfermeras habrían fallecido en todo el mundo a causa del COVID-19 en el último año y hasta un 15% se habría infectado a consecuencia de la exposición al coronavirus, llegando hasta más del 20% en algunos países como España, tal y como se desprende de los datos recogidos por el Consejo Internacional de Enfermeras. Con el objetivo de visibilizar y

dar ese reconocimiento que merecen, la Organización Colegial de Enfermería lanzó una gran campaña de concienciación, que, bajo el título “**SOMOS ENFERMERAS**”, pretende que la población sepa que, tras la mascarilla, la pantalla y las gafas de protección, hay personas. Personas que no dudan en lanzarse a salvar vidas y a los que la población debe reconocer ese esfuerzo, cumpliendo las medidas de seguridad.

“No merecéis que se os relegue a un nivel profesional inferior”

Florentino Pérez Raya ha querido dirigirse a sus compañeras con un mensaje de agradecimiento y apoyo por todos los momentos tan duros que están viviendo durante la pandemia.

“Quiero dirigirme a vosotras y a vosotros, haceros partícipes de varios sentimientos que, seguramente, compartimos todos en estos tiempos tan difíciles que vivimos todos; son tres: orgullo, gratitud y reivindicación. Como no estar orgullosos después de meses y meses de tanto trabajo desde distintos frentes. A veces, lo sabemos todos, al límite de las fuerzas, otras veces superados por la rabia y la frustración, pero, desde luego, siempre, con la máxima profesionalidad”, ha destacado.

Asimismo, ha puntualizado que “las 316.000 enfermeras y enfermeros sabemos que ni los contratiempos, ni la falta de medios, ni la saturación, ni la muerte de tantas personas minarán nunca nuestras ganas de ofrecer los mejores cuidados a quién los necesita, con pandemia o sin pandemia”.

El presidente de las enfermeras españolas resultado que ha llegado el momento de reivindicar lo que no merecéis las enfermeras: no merecéis que los gobernantes ignoren las especialidades y la prescripción, no merecéis vivir instaladas en la precariedad y la inestabilidad laboral, no merecéis que os pongan techos de cristal para acceder a algunos puestos directivos y desde luego, no merecéis que se os relegue a un nivel profesional que no os corresponde cuando todas y todos deberíais ser A1”.

Si no puede ver el vídeo correctamente pinche [aquí](#)





LOS COLEGIOS DE ENFERMERÍA RINDEN HOMENAJE A LA PROFESIÓN

Los Colegios de Enfermería de toda España rindieron tributo a sus profesionales con multitud de actos el Día Internacional de las Enfermeras. En un momento crítico para la profesión, han querido reconocer su valía y agradecer el enorme esfuerzo que se está llevando a cabo desde estas instituciones.

Colegio de Enfermería de Álava @ColEnfAlava · 23h

Desde el Colegio de Enfermería de Álava transmitimos nuestro agradecimiento y reconocimiento a todas las enfermeras y enfermeros alaveses, por la extraordinaria labor y esfuerzo que realizáis todos los días. No nos podemos sentir más orgullosos. ❤️
#DíaInternacionalDeLaEnfermería

Colegio de Enfermería de Álava

Colegio Oficial de Enfermería de Albacete @COEAlbacete · 22h

Feliz Día Internacional de las Enfermeras!!

✦ En memoria de la enfermera Florence Nightingale, precursora de la enfermería profesional moderna y creadora del primer modelo conceptual de enfermería

@albacetesanidad @SanidadCLM
@DiarioSanitari0 @DEnfermero

Colegio de Enfermería de Albacete

Colegio de Enfermería de Alicante

12 May at 16:41 ·

El Colegio de Enfermería de Alicante ha celebrado esta mañana, con la colaboración del Ayuntamiento de Alicante, un acto institucional ante el monumento a la profesión de Enfermería de la ciudad de Alicante con motivo del Día Internacional de la Enfermera, que este año ha tenido lugar bajo el lema de Enfermería: Una voz para liderar – Una visión de futuro para la atención de salud. Con él se ha querido destacar cómo la profesión de Enfermería mirará hacia el futuro y cómo tra... See more

Colegio de Enfermería de Alicante

Colegio de Enfermería de Almería @enfermeria_alm · 20h

Esta mañana, María del Mar García, nuestra presidenta, y Esther Carmona, vocal matrona, han participado en el acto convocado por el Ayuntamiento de Almería con el objetivo de celebrar ✨ el #DíaInternacionaldeLaEnfermería.

¡Muchísimas gracias a todos por vuestro apoyo! 🙏

Colegio de Enfermería de Almería

CODEPA @CODEPAsturias · 12 may.

12 de mayo. Día internacional de la enfermera.

Una voz para liderar.

#DiadelasEnfermeras
#DíaInternacionalDeLaEnfermera
#DiaDeLasEnfermeras
#DíaDeLaEnfermería
#IDN2021

Colegio de Enfermería de Asturias

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERAS DE CASTILLA Y LEÓN

Día Internacional de Enfermería 2021

DIA INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA 2021

ENFERMERÍA
UNA VOZ PARA LIDERAR
UNA VISIÓN DE FUTURO PARA LA ATENCIÓN DE SALUD

Colegio de Enfermería de Ávila

COENFEBA lo retweetó

Consejo General de Enfermería @CGEnfermeria · 12 may.

#DíaInternacionalDeLaEnfermera

"Merecemos que los aplausos se conviertan en reconocimiento profesional. Merecemos dejar de estar exhaustas. Merecemos ser profesionales de primera. No somos superhéroes, somos enfermeras y enfermeros..."

12 de mayo, Día Internacional de las Enfermeras: N... Campaña realizada desde el Consejo General de Enfermería por el Día Internacional de las ...
youtube.com

Colegio de Enfermería de Badajoz

Col·legi d'Infermeres i Infermers de BCN COIB @COIB... · 10 may.

Les #infermeres, el col·lectiu professional més nombros en l'àmbit de la salut, estan compromesos a tenir cura de tothom. Volem agrair que ens acompanyin també durant la pandèmia amb la campanya #Socinfermera amb motiu del #DíaInternacionaldeLesInfermeres

10,3 mil reproducciones 0:00 / 0:51

Colegio de Enfermería de Barcelona

Enfermería Burgos @ColEnfBurgos · 12 may.

Hoy, #DiadelaEnfermería, desde el @ColEnfBurgos queremos felicitar a enfermeras y enfermeros por su "extraordinario coraje y compromiso" al ejercer nuestra profesión 🙌 bit.ly/2QbyPX7

#DíaInternacionalDeLaEnfermera
#DíaInternacionalDeLaEnfermería
#TeCuidamosTodaLaVida

Colegio de Enfermería de Burgos

Colegio Enfermería Cáceres @COE_Caceres · 12 may.

¡Feliz Día Internacional de la Enfermera! Ocasión para honrar a las #enfermeras por su trabajo valioso y centrado en la persona, para hacer un llamamiento a los gobiernos para darles la voz para hacer la atención de #salud de calidad un derecho para todos. #IND2021 #VoiceToLead

Colegio de Enfermería de Cáceres

Colegio de Enfermería de Cádiz #YoMeVacuno @coec... · 11 may.

La provincia de #Cádiz se ilumina este miércoles de azul para conmemorar el #DíaDeLaEnfermería a modo de homenaje a las más de 8.000 #enfermeras y #enfermeros gaditanos
Gracias @EIPuerto @ciudadjerez @ayto_chiclana @aytoalgeciras @ayto_preal

La provincia de Cádiz se ilumina este miércoles d... Imagen de 2020 del puente de 'La Pepa' iluminado de azul por el Día de la Enfermería. Varios ...
coecadiz.com

Colegio de Enfermería de Cádiz

El DIE se celebra en el Parlamento de Cantabria con un acto institucional que deja patente la necesidad de poner en valor a las enfermeras

La Subdirección de Cuidados del SCS organizó el evento que se retransmitió por streaming y contó

Colegio de Enfermería de Cantabria



COECS @EnfermerasCS · 12 may.
 El Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Castellón reivindica en el Día Internacional de la Enfermería que la profesión ocupe el lugar destacado que merece. bit.ly/3tzR9Ha
 #DiaDeLasEnfermeras
 #DelaEnfermeria
 #TeCuidamosTodaLaVida



3 2

Colegio de Enfermería de Castellón

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE CEUTA lo retweeted
 Ceuta Televisión @CeutaTV · 12 may.
 !! DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERÍA - Homenaje a los enfermeros fallecidos en la pandemia, a las 12:00 en la puerta del Hospital y centros de salud
 ceutatv.com/art/35552/home...



1 1

Colegio de Enfermería de Ceuta

enfermeriaciudadreal @enfermeriaciuda · 12 may.
 Feliz día internacional de la enfermería
 #Enfermeria #enfermeras #DialInternacionalDeLaEnfermera



1 7 14

Colegio de Enfermería de Ciudad Real

Colegio de Enfermería de Córdoba @COECordoba · 12 may.
 !!! Feliz #DialInternacionalDeLaEnfermeria a todos los enfermeros y enfermeras del @HUReinaSofia, @HSJDCordoba, @quirosalud, @HcrCordoba, de los centros de salud de @saludand, y de los centros sociosanitarios, residencias y clínicas públicas y privadas!



4 17 47

Colegio de Enfermería de Córdoba

ENFERMERÍA
 UNA VOZ PARA LIDERAR
 UNA VISIÓN DE FUTURO PARA LA ATENCIÓN DE SALUD

12 MAY Día Internacional de la Enfermería
 2021 Organización oficial

El Día Internacional de la enfermería se celebra el 12 de mayo en todo el mundo con ocasión del aniversario del nacimiento de Florence Nightingale. El CIE conmemora cada año esta importante fecha con la producción y la distribución de los recursos y la evidencia del Día Internacional de la enfermería (DIE).

El tema para 2021 es: Enfermería: Una voz para liderar - Una visión de futuro para la atención de salud. En 2021 buscamos mostrar cómo la enfermería mirará hacia el futuro y cómo la profesión transformará la próxima etapa de la atención médica.

Descargar material informativo sobre la campaña del DIE

¡Comparte este artículo en las redes sociales!



Colegio de Enfermería de Cuenca

Col·legi Oficial d'Infermeres/ers de Girona @COIGirona · 12 may.
 Felicitat Dia Internacional de la #Infermeria a totes les companyes i companys, gràcies i endavant! Sempre hi hem estat i sempre hi estarem. Per una atenció de salut integral i holística.
 #VoiceToLead #IND2021 @ICNurses icnvoicetolead.com

Día Internacional de la Enfermería

12 de maig de 2021

INFERMERIA
 UNA VEU PER LIDERAR
 UNA VISIÓ DE FUTUR PER A L'ATENCIÓ DE SALUT



1 12 34

Colegio de Enfermería de Girona

ColEnfermeríaGranada #orgulloEnfermero @codegraes · 12 may.
 El esfuerzo por asistir, por sanar, por acompañar, tiene su recompensa con cada paciente que mejora. Celebramos nuestro día reivindicando mejoras y estabilidad y recordando a los que ya no están.
 #orgulloEnfermero

Salud Sur Granada @saludsurgranada · 12 may.
 #sensibilidad #empatía #paciencia #tolerancia #fuerzaEmocional #responsabilidad #técnica #resiliencia #trabajoenequipo y otras muchas competencias que nos recuerda Salvador... constituyen el #artede decidir. #FelizDiaDeLaEnfermeria #orgulloEnfermero @saludand @codegraes



Colegio de Enfermería de Granada

CODEGU @CODEGU_ES · 12 may.
 12 de Mayo - Feliz Día Internacional de la Enfermería. "Enfermería: Una voz para liderar - Una visión de futuro para la atención de salud"
 #12MayoDiaDeLaEnfermeria
 #DialInternacionalDeLaEnfermeria



6 5

Colegio de Enfermería de Guadalajara

COEGI @COEgiEnfermeria · 12 may.
 La Junta de Gobierno del COEGI felicita a las enfermeras/os con motivo del #DialInternacionalDeLaEnfermeria
 Gracias por vuestro trabajo diario, profesionalidad y compromiso. Os animamos a seguir trabajando en equipo, con la misma profesionalidad y humanidad.
 ESKERRIK ASKO! 🙌



No SOMOS héroes, somos ENFERMERAS
 Ez GARA heroiek, ERIZAINAK gara.

7 11

Colegio de Enfermería de Guipúzcoa

Colegio de Enfermería de Huelva
 12 May at 12:06
 #MinutoDeSilencio a las puertas de nuestro colegio y en los centros sanitarios para recordar a las enfermeras fallecidas por #COVID19



Colegio de Enfermería de Huelva

Enfermería_Huesca @COE_Huesca · 11 may.
 Recuerda, mañana día 12, a las 12, en la puerta de tu centro de trabajo. 1 minuto de silencio para recordar a las enfermeras, enfermeros y otros sanitarios que se quedaron en el camino de esta pandemia. No os olvidaremos. Únete



3 3

Colegio de Enfermería de Huesca

COIBA @Coiba1 · 12 may.
 Felicitat #DialInternacionaldeLaEnfermeria . Avui, com cada dia, com sempre, seguim al costat de les persones que ho necessiten. En qualsevol circumstància. #IND2021



Colegio de Enfermería de Islas Baleares

Colegio Enfermería @EnfermeriaJaen · 22h
 En @EnfermeriaJaen hemos vivido un emotivo #minutodesilencio por todas las enfermeras y sanitarios que han perdido la vida por la pandemia y en homenaje a todos aquellos que siguen luchando contra el virus.
 #DialInternacionalDeLaEnfermeria #DiaDeLaEnfermeria
 #DelaEnfermeria



Colegio de Enfermería de Jaén



Colegio Enfermería @COE_Coruna · 22h
 La Enfermería Gallega conmemora el #DíaInternacionalDeLaEnfermería
bit.ly/33GAIhu

Colegio de Enfermería de La Coruña

Colegio de Enfermería de La Rioja @COELaRioja · 19h
 El Parlamento de La Rioja, el Puente de Piedra, la Muralla del Revellín y la Fuente de Murrieta se suman a la celebración del #DíaInternacionaldeLaEnfermería y se iluminarán de azul, color identificativo de la profesión. Aprovecha para visitarlos. #IND2021 @AytoLogrono

Colegio de Enfermería de La Rioja

Colegio Oficial de Enfermería de Las Palmas @twCELP · 23h
 ¡Feliz #DíaInternacionalDeLaEnfermería!
 Compartimos el especial que el periódico @canarias7 publica con motivo de nuestro día en el que se reivindica el importante papel que desempeña la enfermería en la mejora de la salud de las personas.

Las enfermeras reclaman liderar el futuro de los sistemas de salud
 En el Día Internacional de la Enfermera, que se celebra este 12 de mayo, el Colegio Oficial de Enfermería de Las Palmas celebra una ...
 @canarias7.es

Colegio de Enfermería de Las Palmas

Colegio Oficial de Enfermería de León
 Liderazgo enfermero, una apuesta de Nursing Now
 NursingNowInfoEmprende es el grupo creado por Carmen Ferrer Arnedo, jefa del Servicio de Atención al Paciente del Hospital Central de la Cruz Roja, junto a otras compañeras, "con el objetivo de visibilizar y potenciar la capacidad de liderazgo enfermero".

EFESALUD.COM

Colegio de Enfermería de León

InfermeresLleidaCOILL @InfLleidaCOILL · 12 may.
 A la gent de les Terres de Lleida Avui 12 de maig, és el Dia Internacional de la Infermera i el volem celebrar amb la gent de casa nostra:
 GRÀCIES PER PROTEGIR-NOS!
 ORGULLOSES DE LLEIDA
 #INFERMERESdeLLEIDA
 #diainternacionaldelainfermera @apicslleida @infermerescat

Colegio de Enfermería de Lérida

Colegio Oficial Enfermería Lugo @COELugo · 12 may.

MANIFIESTO POR EL DÍA DE LA ENFERMERÍA
 SOMOS héroes ENFERMERAS

Colegio de Enfermería de Lugo

EnfermerasMadrid @MadridCODEM · 11 may.
 #IND2021
 Día Internacional de la Enfermera 2021.
 Enfermeras en las aulas: una necesidad para la educación sanitaria de niñas, niños y adolescentes.
 #SiempreEnfermera

Colegio de Enfermería de Madrid

Col.EnfermeriaMalaga @ColEnferMalaga · 12 may.
 Algunos los llaman héroes. Nosotros los llamamos PROFESIONALES DE LA ENFERMERÍA.
 Feliz #DíaInternacionalDeLaEnfermería
 #COEMálaga #colenfermálaga #enfermeriaPorMalaga

Colegio de Enfermería de Málaga

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE MELILLA | COEMEL

Colegio de Enfermería de Melilla

Enfermeras navarras @Coenav · 12 may.
 @NoticiasNavarra se hace eco hoy de la conmemoración del #DíaDeLaEnfermera recogiendo el testimonio de ocho #enfermeras de distintos ámbitos y servicios

Enfermeras navarras: "Queremos respeto y responsabilidad"
 Tras más de 14 meses de pandemia, las más de 5.700 enfermeras navarras se encuentran 'cansadas', pero también 'preocupadas' por ...
 @noticiasdenavarra.com

Colegio de Enfermería de Navarra

Colegio Oficial de Enfermería de Ourense @COE_Oure... · 12 may.
 #DíaInternacionalDeLaEnfermería | No noso día, no podemos máis ca agradecervos un ano cheo de gran esforzo e traballo duro.
 Grazas por seguir cuidando, a pesares do cansancio e da fatura, nos hospitais, centros de saúde, nos centros sociosanitarios, sexa donde sexa.

Colegio de Enfermería de Ourense

Enfermería Palencia @enfermeriapalen · 12 may.
 Felicitaciones a las Enfermeras en el Día internacional de la Enfermería.
bit.ly/3odu2Rx
 #DíaInternacionalDeLaEnfermería
 #DíaDeLasEnfermeras @msimon_cs @PalenciaAyto @diputacionPalen @angelesarmisen @Consejo_Enf_CyL

Felicitaciones a las Enfermeras en el Día internacional de la Enferme...
 El Colegio de Enfermería de Palencia, hoy 12 de mayo Día Internacional de la Enfermería, quiere felicitar a sus enfermeros y ...
 @enfermeriapalencia.com

Colegio de Enfermería de Palencia

Enfermería Murcia @coemur · 22h
 El Colegio de Enfermería celebra su día reivindicando su papel en la lucha contra la covid laopiniondemurcia.es/comunidad/2021... a través de @diariolaopinion

Colegio de Enfermería de Murcia



12 DÍA INTERNACIONAL DE LAS ENFERMERAS
No SOMOS héroes

Meta
• Acceder
• Feed de entradas

Colegio de Enfermería de Pontevedra

Enfermería Salamanca. Vacunando @CoEnfSalamanca · 12 may. Ilusionados, ultimando la preparación del acto-homenaje a toda@s y cada un@ de las enfermeras de Salamanca, en el #DíaInternacionalDeLaEnfermería. Será el miércoles, 12 de mayo en el @aytoSalamanca #homenajeenfermerasSalamanca

Consejo Internacional de Enfermeras
12 MAYO 2021

Colegio de Enfermería de Salamanca

EnfermeríaCanaria @EnfermeriaCN · 22h Felicitamos a todos los compañeros/as por la inmensa labor realizada para prestar atención a la sociedad canaria, por su enorme profesionalidad y humanidad, #orgullosedeprofesion, feliz #diainternacionaldelaenfermeria2021

Día Internacional de la Enfermería 2021
Descargar Manifiesto Día Internacional de la Enfermería
enfermeriacanaria.com

Colegio de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife

Colegio Enfermería @enfsegovia20 · 12 may. Día Internacional de Enfermería 2021 enfermeriasegovia.com/dia-internacio...

DIA INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA 2021
ENFERMERÍA
UNA VOZ PARA LIDERAR
UNA VISIÓN DE FUTURO PARA
LA ATENCIÓN DE SALUD

Colegio de Enfermería de Segovia

INSTITUTO ANDALUZ DE ENFERMERÍA DE SEVILLA
12 de Mayo
Día Internacional de las Enfermeras
No SOMOS héroes
ENFERMERAS

Colegio de Enfermería de Sevilla

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA DE CASTILLA Y LEÓN
DÍA INTERNACIONAL DE LAS ENFERMERAS 2021
No SOMOS héroes ENFERMERAS

Colegio de Enfermería de Soria

El presidente de las enfermeras, Florentino Pérez Raya, agradece su incansable labor: "Ni la saturación, ni la muerte de tantas personas minarán nunca vuestras ganas de ofrecer los mejores cuidados, 24 horas, 365 días al año"

Colegio de Enfermería de Tarragona

Colegio de Enfermería de Teruel
19h

ENFERMERÍA
UNA VOZ PARA LIDERAR
UNA VISIÓN DE FUTURO PARA
LA ATENCIÓN DE SALUD

Colegio de Enfermería de Teruel

100
FELIZ DÍA DE LA ENFERMERA
FECHA DE PUBLICACIÓN: 12/05/2021

Colegio de Enfermería de Toledo

12 mayo
DÍA INTERNACIONAL DE LAS ENFERMERAS
No SOMOS héroes
ENFERMERAS

Colegio de Enfermería de Valencia

Colegio Enfermería Valladolid @EnfValladolid · 10 may. #DíaEnfermeras #DíaEnfermería
El lema "Una visión de futuro para la atención de Salud" pone el acento en la necesidad de transformación del sistema sanitario para adaptarlo a las necesidades y retos actuales donde las Enfermeras cumplen una función crucial @Enfermería_Uva

12 DE MAYO DE 2021
DÍA INTERNACIONAL DE LAS ENFERMERAS

Colegio de Enfermería de Valladolid

Colegio de Enfermería de Bizkaia @ColEnfBizkaia · 12 may. Desde la Junta del Colegio de Enfermería de Bizkaia, queremos agradecer a todas las enfermeras y enfermeros de #Bizkaia por vuestro compromiso, esfuerzo y profesionalidad. #EskerrikAsko #DíaInternacionaldeEnfermería

2020
ERIZAIN HORI ENFERMERA/O
Eskerrik asko!

Colegio de Enfermería de Vizcaya

Coleg Enferm Zamora @ColeEnfermZa · 12 may. Día Internacional de las Enfermeras: reivindicamos su labor en esta pandemia

INTERNACIONAL DE LAS ENFERMERAS
No SOMOS héroes
ENFERMERAS

Colegio de Enfermería de Zamora

Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza @Enfermeri... · 12 may. ¡Feliz Día de la Enfermería!
#12Mayo #NursingNow #Enfermería

Consejo Internacional de Enfermeras
EL FUTURO DE
12 MAYO 2021
DÍA INTERNACIONAL

Colegio de Enfermería de Zaragoza



EL AZUL TIÑE LOS MONUMENTOS EN HONOR A LAS ENFERMERAS

MIRIAM OLIVAS. Madrid

En honor al Día Internacional de las Enfermeras, España anocheció azul. Desde todos los puntos del país se quisieron unir a esta iniciativa impulsada por los colegios de Enfermería de todas las provincias. Una iniciativa que expresa el orgullo compartido por la labor incansable de las 316.000 enfermeras que, durante la pandemia, pero también sin ella, se dejan la vida para cuidarnos. Después de un año de esfuerzos, de frenar un virus sin precedentes, después de estar en primera línea, trabajando sin descanso, exhaustas, era necesario seguir mostrando el apoyo que las profesionales necesitan.

Con este tinte azul que representa el color de las enfer-

meras se demuestra, una vez más, que son imprescindibles. El apoyo que han recibido en su día internacional debería valer para lo que exigen ahora con más fuerza que nunca: el reconocimiento profesional. Un reconocimiento que debe llegar desde la Administración para que dejen de vivir una injusticia y de estar relegadas a un nivel profesional inferior. Por eso, es fundamental que estos actos significativos se transformen en unas peticiones que las enfermeras gritan a viva voz.

En esta galería se puede contemplar la iluminación honorífica y cargada de significado que disfrutaron en cada una de las provincias españolas.



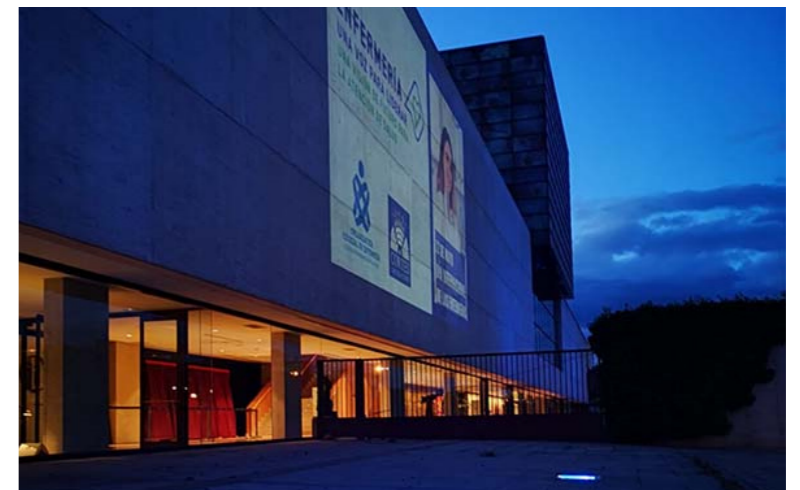
Ayuntamiento de Almería



Los Cuatro Postes (Ávila)



Puente de la Constitución 1812 (Cádiz)



Cortes de Castilla y León (Valladolid)



Puente de Piedra (Logroño)



Torre del Homenaje, Monforte de Lemos (Lugo)



Ayuntamiento de Málaga



Parlamento de Navarra



Puente medieval (Orense)



Ayuntamiento de Pamplona (Navarra)



Fuente de la Puerta de Zamora (Salamanca)



Fuente de Santo Tomás (Segovia)



Puerta de Puente de Alcántara (Toledo)



Ayuntamiento de Salou (Tarragona)



Ayuntamiento de Valladolid

Día Internacional de las Matronas

Alertan de la grave escasez de estas enfermeras especialistas



GEMA ROMERO. Madrid

En los países de la OCDE hay casi 26 matronas por cada 1.000 nacimientos, pero en España esa cifra no llega ni a la mitad (12,4). Por este motivo, la Organización Colegial de Enfermería, junto a la Federación de Asociaciones de España y la Asociación Española de Matronas lanzan una alerta ante la grave escasez de estas enfermeras especialistas, destacando que en nuestro país también es preciso invertir en matronas —tal y como reclama la Confederación Internacional de Matronas en el Día Internacional de las Matro-

nas— para garantizar la seguridad de las mujeres embarazadas y sus bebés y la atención a la salud sexual y reproductiva de todas las mujeres.

“Deberíamos tener cuatro veces más matronas”

“Se podría pensar que un país desarrollado como el nuestro es ajeno a este problema, pero nada más lejos de la

realidad —explica Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería—, pues en España hay poco más de 7.500 enfermeras con el título de especialista en Enfermería Obstétrica-Ginecológica —lo que llamamos matronas— en activo. Ello supone una media de 71 de estas profesionales por cada 100.000 mujeres en edad fértil. Cifras que están muy alejadas de nuestro entorno y de las necesidades de la población a la que atienden”.

Tal y como señala M.^a Jesús Domínguez, presidenta de la



Federación de Asociaciones de Matronas de España (FAME), “en Atención Primaria debe haber una matrona por cada 3.000-3.500 mujeres en edad fértil, mientras que en Atención Especializada el estándar nos habla de una matrona por cada 160 partos. Sin embargo, en nuestro país esas cifras están muy alejadas de estos datos”.

En 2019, hubo 355.520 partos: 307.906 partos normales —las matronas asisten de forma autónoma el 80-85% de ellos— y 47.344 distócicos, en los que las matronas participan en el 100%, en colaboración con el obstetra. La OCDE determina una ratio de 25,9 matronas por cada 1.000 nacimientos, mientras que en España esta ratio se sitúa en 12,4 matronas por cada 1.000 nacimientos, muy por debajo de la media del resto de países. “Para llegar a unas ratios adecuadas deberíamos tener cuatro veces el número actual de matronas y ser 30.000 las que trabajamos en nuestro sistema sanitario”, destaca Domínguez.

En esta misma línea, Montserrat Angulo, presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante y matrona, considera imprescindible que se apueste por esta especialidad, puesto que “la ratio de matronas tanto en Atención Primaria como hospitalaria en nuestro país está muy por debajo de la media de Europa”. “Debemos aumentar el número de matronas en aquellos lugares en los que debemos estar como son las plantas de ginecología, los centros de salud sexual y reproductiva e, incluso, las unidades de reproducción asistida. En definitiva, tenemos que ocupar todos aquellos puestos que nos corresponden por



nuestras competencias”, puntualiza Angulo.

De la misma opinión es Inés López, presidenta del Colegio de Enfermería de Coruña y también matrona, quien apunta que estas profesionales son una de las figuras esenciales de la sociedad y “nos encontramos ante una escasez a nivel mundial y nivel nacional”. “Invertir en matronas es invertir en fami-

La gestación y el parto no se paran ni en pandemia

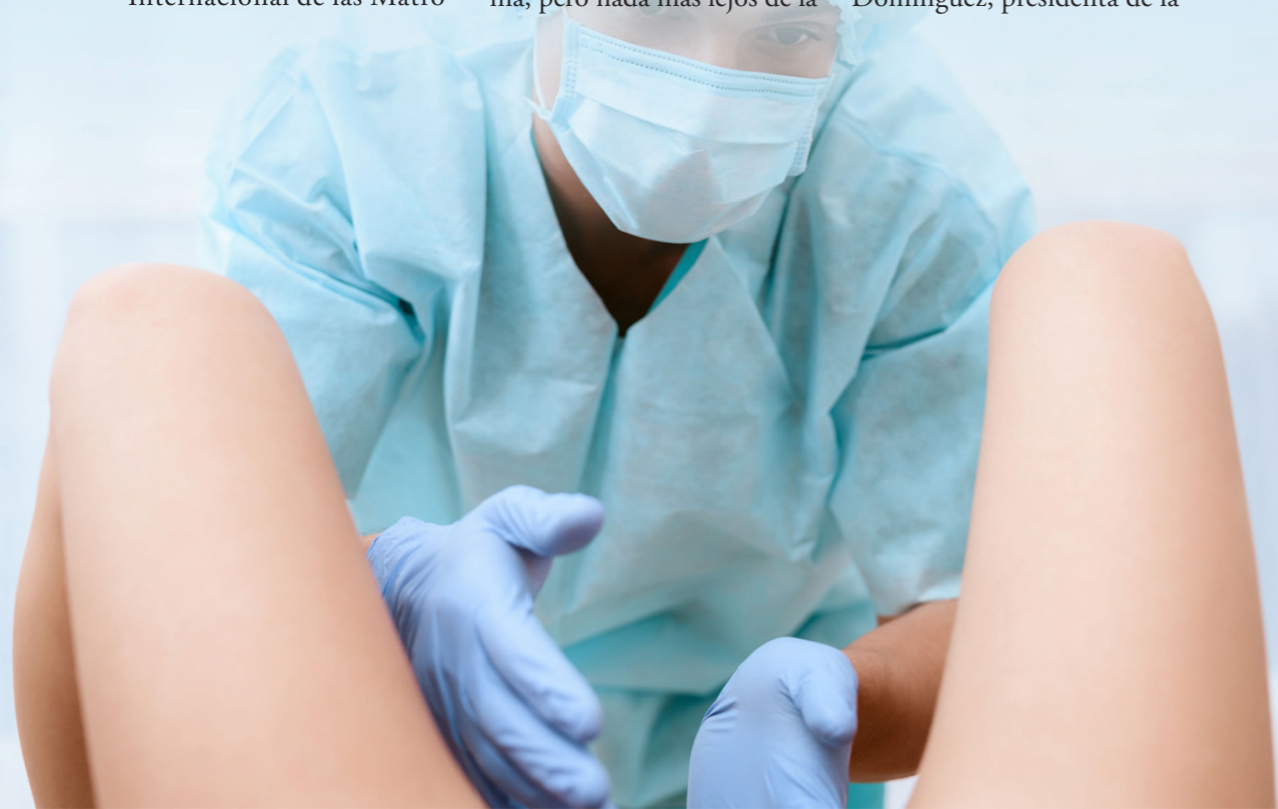
lias sanas y comunidades sanas y eso conlleva tener una sociedad también más productiva a nivel nacional e internacional. Debemos tener una formación de calidad y trabajar en entornos adecuados para ser eficientes, formando parte de un equipo multidisciplinar. Es decir, debemos invertir en matronas, pero no sólo en número, sino en formación continuada”, resalta López. Además, recalca que “las matronas somos figuras importantes en la lucha por los derechos de las

mujeres, de los niños y las comunidades”.

Actuación durante el COVID

Al igual que ha sucedido con otras cuestiones sanitarias, durante la pandemia la atención a las mujeres también ha sufrido muchos cambios. Como explica la presidenta de la Asociación Española de Matronas, Rosa M.^a Plata, “mientras que otras especialidades médicas han podido restringir su actividad difiriendo la atención, la asistencia obstétrica al embarazo obligadamente va pareja al desarrollo evolutivo de la gestación y requiere exámenes que no pueden diferirse en el tiempo ni evitar la presencia de la mujer en consulta; sin embargo, la atención en el resto de aspectos de la salud sexual y reproductiva sí ha sufrido cambios y modificaciones en el calendario de visitas, obligando a poner el foco de atención en las visitas telemáticas, a través del teléfono”.

Otras actividades realizadas por matronas en AP, como las relativas a la prevención de cánceres ginecológicos (mama y cérvix) mediante programas de detección precoz (*scree-*



ning), han sufrido demoras, mientras que las relacionadas con la educación maternal, por ejemplo, se han desarrollado a través de plataformas *online*. Siguiendo el ejemplo de instituciones hospitalarias que previamente habían instituido la racionalización de las estancias posparto, se ha establecido el alta precoz en el puerperio en la mayoría de hospitales, sustentándola con la oferta de apoyo por matronas mediante visita domiciliaria puerperal y atención a las mujeres en sus domicilios, existente desde la creación de Atención Primaria, pero escasamente demandada por las mujeres fuera de esta situación actual de pandemia.

Además, “aunque las mujeres, por el hecho de estar embarazadas, no tienen más riesgo que el resto de la población de contraer el coronavirus, por los cambios fisiológicos e inmunológicos que experimentan se las considera población de riesgo. Por ello, las matronas también se han visto obligadas a concienciar a las mujeres y familias sobre la necesidad de extremar las medidas higiénicas (uso de mascarillas, lavado de manos, ventilación...) y de aislamiento aportadas por las autoridades sanitarias tomando parte activa incluso en la desinfección y limpieza frente al COVID-19 de sus consultas y equipos de trabajo para ofrecer a las mujeres las mayores garantías de seguridad frente al contagio por el virus en su asistencia”, subraya Gloria Boal, vocal matrona del Consejo General de Enfermería.

Las matronas en España

En España, las matronas son enfermeras que obtienen el tí-

tulo de especialista mediante el sistema EIR (Enfermera Interna Residente) como el resto de disciplinas que tienen su especialización a través del sistema de residencia (MIR, FIR, PIR...). Así, las profesionales tienen que superar una prueba oficial de carácter estatal y posteriormente cursar una residencia en centros sanitarios durante 2 años.

Para el presidente del CGE, Florentino Pérez Raya, “las matronas españolas son todo un ejemplo de excelencia y avance profesional enfermero, que proporcionan una atención integral a la salud sexual, reproductiva y maternal de la mujer. Nuestras matronas son la envidia de muchos países por su excelencia profesional, su formación y su autonomía en la toma de decisiones”.

“Son un ejemplo de excelencia enfermera”

Pérez Raya ha querido también tener palabras de agradecimiento para la labor que están llevando a cabo a pesar de la situación excepcional de pandemia que vivimos. “Han seguido al pie del cañón, cuidando de las mujeres embarazadas y no embarazadas, ayudando a llevar la situación con el menor grado de ansiedad posible, dándoles seguridad y tranquilidad y asesorándolas a ellas y a sus parejas para que adoptasen todas las medidas necesarias para evitar la infección, demostrando una vez más su profesionalismo y su compromiso con la salud de sus pacientes”.

Estado de las Matronas en el mundo 2021

Coincidiendo con el Día Internacional de las Matronas, Naciones Unidas (a través del Fondo de Población - UNFPA), la Organización Mundial de la Salud y la Confederación Internacional de Matronas han publicado el informe sobre el *Estado de las matronas en el mundo*. Sus conclusiones son abrumadoras: el mundo se enfrenta a una escasez de unas 900.000 matronas. Además, la pandemia del COVID-19 no ha hecho más que exacerbar estos problemas, al haber eclipsado las necesidades de salud de las mujeres y los recién nacidos, debido a la respuesta a la pandemia y el despliegue de estas profesionales en otras áreas de servicios sanitarios.

Según el informe, que analiza los datos de 194 países, entre ellos España, la fuerza labo-

ral de estas enfermeras especialistas asciende a 1,9 millones, aproximadamente dos tercios de lo que se necesita para atender de forma adecuada a las mujeres y su salud sexual y reproductiva.

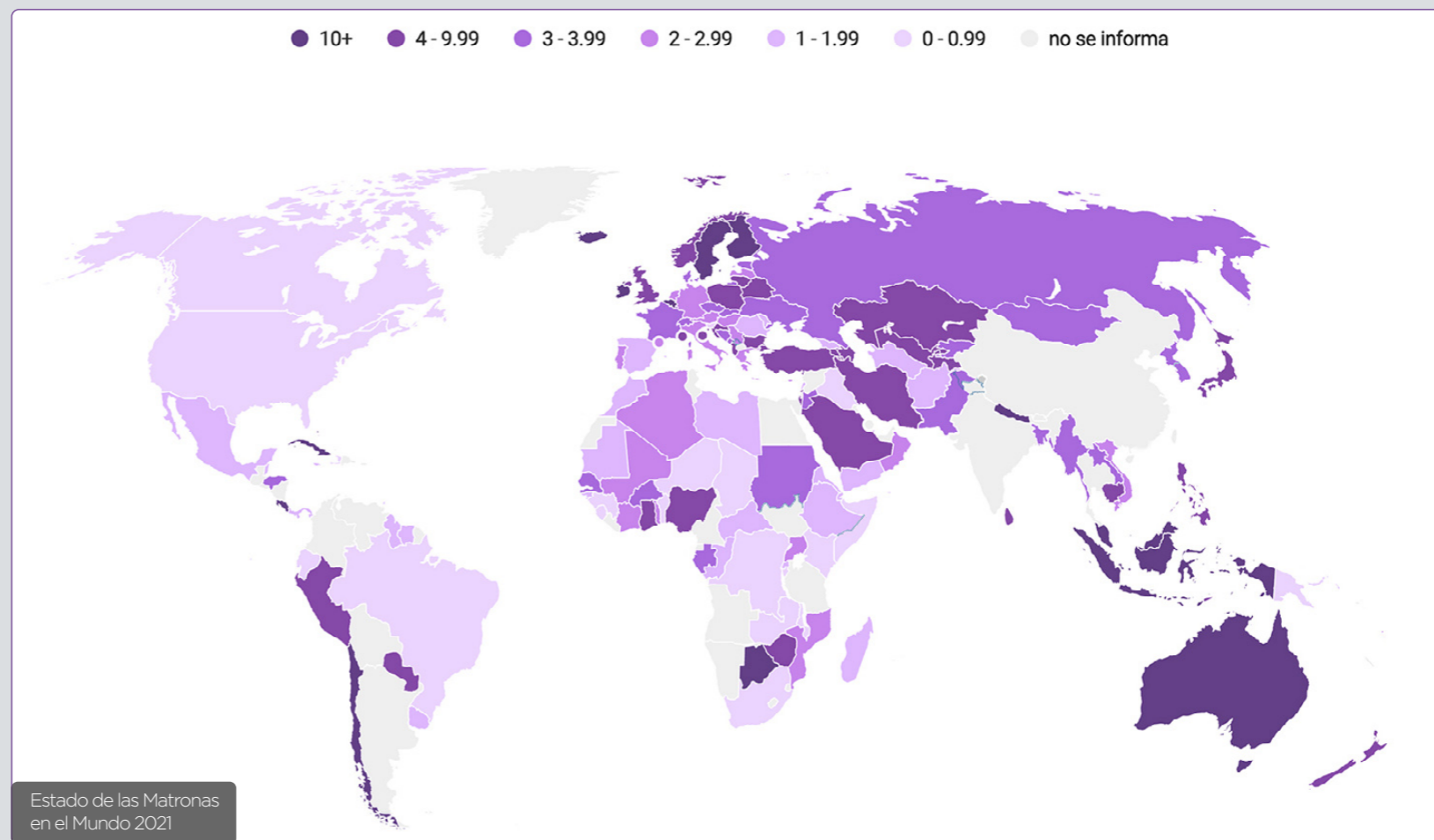
Para los autores del informe “la falta crónica de inversión en matronas pone de relieve cómo las necesidades de las mujeres y las aptitudes de una fuerza de trabajo principalmente femenina suelen ser descuidadas por los responsables de la ejecución política y los sistemas de salud”.

Con el pleno apoyo a las matronas se podría evitar el 67 % de las muertes maternas, el 64% de las muertes de recién nacidos y el 65 % de los mortinatos, lo que salvaría aproximadamen-

te 4,3 millones de vidas al año, según un análisis realizado como parte de este informe y que ya publicó *The Lancet*.

Situación en España

El informe, que incluye datos desglosados de los 194 países estudiados, no deja en buen lugar a [España](#), situado entre los países con menos matronas del mundo, con 1,98 de estas profesionales por cada 10.000 mujeres en edad fértil. Ello nos sitúa en el mismo grupo que países como Rumania o Moldavia, en el ámbito europeo, o Marruecos, Mauritania, Libia, la República del Congo o Afganistán en el resto del mundo.



La paradoja del COVID-19 en pacientes con asma grave

MIRIAM OLIVAS. Madrid

El asma es la enfermedad pulmonar crónica más común del mundo con 334 millones de personas afectadas. Con el estallido de la pandemia, el Centro Chino para el Control y la Prevención de Enfermedades publicó las características epidemiológicas del COVID-19 junto al riesgo asociado de muerte. Los factores de mayor riesgo que se han identificado durante todo este tiempo han sido la edad y las enfermedades respiratorias crónicas. Por lo tanto, las personas asmáticas han sido consideradas personas de riesgo, un riesgo mucho más agudizado cuando hablamos de casos de asma grave.

Sin embargo, un estudio realizado por la Unidad de Asma Grave del hospital La Paz de Madrid llega a conclusiones

muy diferentes. Este estudio ha sido desarrollado por cuatro alergólogos, un neumólogo y liderado por dos enfermeros, entre ellos Valentín López, enfermero en el Servicio de Alergia del H.U. La Paz. Según los

El asma no sería un factor de riesgo

resultados, las enfermedades alérgicas y el asma no serían factores de riesgo para la infección por COVID-19. Esta sería una de las conclusiones teniendo en cuenta que el muestreo no se ha realizado en poblaciones grandes o en países diferentes. “Dentro de su

gravedad, estos pacientes se encuentran estables”, asegura el enfermero. En términos generales, lo que revela el estudio es que de los 2.226 pacientes que ingresaron en este hospital por COVID-19, el 5,5% tenían asma, suponiendo una comorbilidad para el 3,5% de personas que fallecieron por esta enfermedad.

Si ponemos el foco en los pacientes afectados por el asma grave —que suponen entre el 5% y 10% de los pacientes que padecen asma— los resultados de los especialistas siguen sorprendiendo. Las personas que tienen esta patología necesitan un tratamiento que requiere altas dosis de antiinflamatorios y, en muchos casos, para lograr un mayor control del asma, requieren mABs (anticuerpos monoclonales).

Poniendo en relieve todo esto y con la información de vulnerabilidad de este tipo de pacientes frente al COVID-19, la Unidad de Asma Grave (con la aprobación del Comité de Ética del hospital La Paz) decidió hacer un seguimiento telefónico a 71 pacientes con esta patología grave y en tratamiento biológico. De estos, siete de ellos fueron diagnosticados con COVID-19, cuatro con diagnóstico confirmado y tres con alta sospecha, durante las dos últimas semanas de marzo de 2020. Sólo uno 1 de ellos presentó una neumonía y requirió de una hospitalización breve, aunque con un cuadro clínico mucho más leve que el resto de los pacientes. “Hemos comprobado que aquellos pacientes que estaban correctamente tratados y que seguían su tratamiento con una adherencia correcta no han tenido que ingresar y no han evolucionado negativamente. No ha



habido un descenso en su función respiratoria y el paciente se ha mantenido en su basal durante todo el seguimiento”, asegura Valentín López.

Conclusiones

En conclusión, este estudio determina que el uso de biológicos en el asma grave no tiene un impacto negativo en las personas que presentan un peor cuadro clínico por infección de COVID-19, tampoco se han registrado muertes de pacientes sometidos a este tipo de tratamiento en la fecha anteriormente citada. También se puede asegurar que el perfil clínico de los pacientes estudiados que dieron

El uso de biológicos no tiene impacto negativo

positivo en COVID-19 era similar a aquellos pacientes que habían dado negativo con asma grave. La tasa estimada de incidencia en Madrid (11,3%) también fue similar a la de los pacientes estudiados (9,85%).

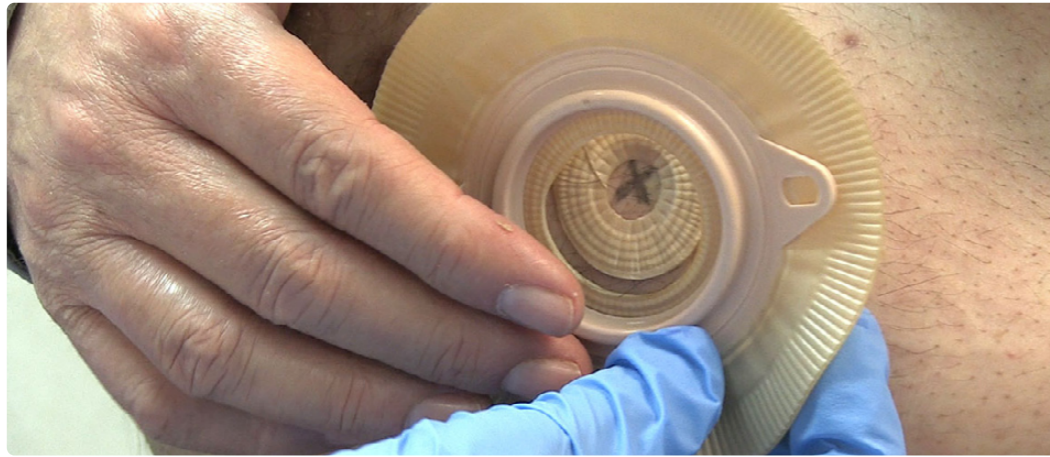
Más investigación

Por lo tanto, según estos resultados, los profesionales de la Unidad de Asma Grave consideran necesario que esta investigación se extienda a nivel nacional e internacional para poder arrojar con mayor certeza unos resultados que podrían cambiar el panorama, especialmente el de estos pacientes con diagnóstico de asma severo, que son considerados actualmente personas con un alto factor de riesgo.



Si no puede ver el vídeo correctamente pinche [aquí](#)





Las fugas, gran problema al que se enfrentan los pacientes con ostomía

ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

Más de 70.000 personas en España tienen que vivir su día a día con una ostomía. Una situación que les cambia enormemente su rutina. A pesar de que unos buenos cuidados realizados por enfermeras expertas pueden mejorar su calidad de vida, todavía son muchos los pacientes que tienen grandísimos problemas.

Tal y como se destaca en la investigación “Evaluación comparativa mediante ensayos biomecánicos de anillos moldeables de ostomía”, publicada en *Metas de Enfermería*, el mayor problema de los pacientes con ostomías son las fugas. “La mayor parte de las irritaciones de la piel están relacionadas con el contacto del efluente y pueden suceder desde el momento en el que se produce la filtración”, exponen.

En este sentido, se desprende de que, sin fugas, el paciente tendrá una mayor confianza en sí mismo, así como menos

ansiedad y temor, lo que le ayudará a retomar sus actividades cotidianas y a tener una vida muy similar a la que tenía antes. “Evitarlas es posible con un buen sellado en torno al estoma. El empleo de accesorios como son los anillos

“Es fundamental contar con enfermeras expertas”

moldeables puede ayudar a conseguir ese sellado periestomal en el que el paciente pueda recuperar su día a día y vivir sin fugas”, apuntan.

Motivación

Así, la motivación del estudio fue comparar, dentro de los accesorios de ostomía, algunos de los anillos para el sella-

do que más se utilizan en España, como son los de Coloplast, con respecto a otros dos anillos moldeables comerciales de otros fabricantes, con el fin de comprobar si existen diferencias estadísticamente significativas entre la resistencia a la degradación.

Tras analizar los datos, han concluido que las dos muestras de Coloplast presentan valores de fuerza de penetración significativamente mayores que las de los otros dos fabricantes y, por tanto, una mayor resistencia a la degradación.

Además, no se observan diferencias estadísticamente significativas en la resistencia a la degradación entre las muestras a pesar de ser anillos de diferente grosor. En este sentido, es fundamental contar con enfermeras estomaterapeutas que conozcan y sepan cómo utilizar los productos para darles la mejor calidad a los pacientes.



Las enfermeras podrán ocupar puestos directivos en Andalucía

GEMA ROMERO. Madrid

Hasta ahora no había una regulación específica en el Servicio Andaluz de Salud, lo que había provocado que varias enfermeras fueran apartadas de sus puestos de dirección en Unidades de Gestión Clínica. Sin embargo, con la nueva Orden que va a publicar el SAS, aprobada en la Mesa Sectorial de Sanidad, se va a reconocer el acceso a este tipo de puestos a profesionales del grupo A2, como son las enfermeras.

Así, la nueva orden regula en régimen funcional de las plantillas de los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz (SAS), entre otras cuestiones, va a garantizar el acceso a cargos directivos e intermedios en condiciones de igualdad a profesionales de Titulaciones de Grado del grupo A2 como son las enfermeras.

En concreto, la Mesa Sectorial de Sanidad ha dado el visto bueno, con el rechazo del

Sindicato Médico Andaluz (SMA) y UGT, al texto que modifica una Orden de 1990 por la que se establece el régimen funcional de las plantillas de los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz, actualizando los anexos en los que se detallan las distintas categorías, cargos y perfiles profesionales que trabajan en la Sanidad Pública Andaluza.

El SAS garantizará el acceso a cargos directivos al grupo A2

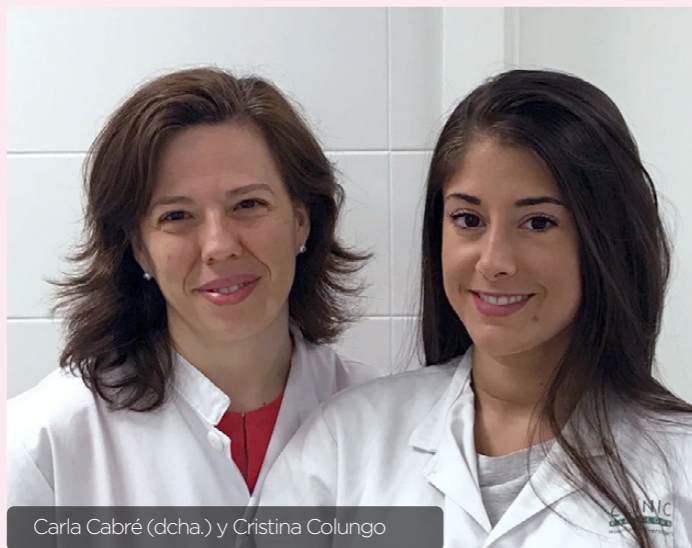
En dicha modificación se ha introducido una reivindicación del Sindicato de En-

fermería como es el reconocimiento del acceso a cargos directivos e intermedios, tales como una Dirección Gerencia o una Dirección de Unidad de Gestión Clínica, a profesionales de Titulaciones de Grado del grupo A2 como son enfermeras o fisioterapeutas, y no en exclusiva a Licenciados del grupo A1, dando a estos profesionales una seguridad jurídica para ocupar estos puestos.

Impugnación

Desde el Sindicato Médico Andaluz (SMA) ya han anunciado que, la impugnación de esta orden. Además, tienen previsto recurrir ante los tribunales “todas y cada una de las convocatorias en las que exista la posibilidad de que un enfermero opte a la dirección de un Centro de Salud”. “Nadie entendería que un servicio de cardiología, neumología, cirugía general o ginecología, entre otros, estuviera dirigido por un enfermero”, señalan en un comunicado. Sin embargo, “esta Administración vuelve a menospreciar y degradar al Médico de Familia que es tan especialista como los otros y considera que ellos sí pueden estar dirigidos por enfermeros”.





Carla Cabré (dcha.) y Cristina Colungo

Demuestran la efectividad de la Práctica Avanzada en diabetes tipo 2

GEMA ROMERO. Madrid

En 2006, en Cataluña se realizó la Reordenación de la Atención Especializada (RAE) por la que el especialista en Endocrinología y Nutrición coordinaba con los equipos de Atención Primaria la atención a los pacientes con diabetes tipo 2. Una nueva organización en la que no se tuvo en cuenta el rol de la Enfermera de Práctica Avanzada (EPA) en la educación terapéutica de estos pacientes. Para demostrar su utilidad, un grupo de enfermeras lideradas por Carla Cabré y Cristina Colungo, ambas enfermeras de práctica avanzada en este ámbito, pusieron en marcha un estudio prospectivo logitudinal.

Para ello iniciaron el proyecto de integrar en la atención especializada en el ámbito de Atención Primaria el papel de la Enfermera de Práctica Avanzada en diabetes en la Reordenación de la Atención Especializada (EPADRAE) en el que incluyeron a 184 pacientes con diabetes tipo 2 en tratamiento con dos o más dosis de

Dados los buenos resultados, debería implantarse

insulina que precisaban control metabólico.

insulina que precisaban control metabólico.

Su estudio, que ahora se ha publicado en la revista *Endocrinología, Diabetes y Nutrición*, demuestra que estos pacientes mejoraban los resultados clínicos, educativos y de satisfacción. “Concretamente, se mejoraba el control metabólico reduciendo la hemoglobina glicada en aquellos con control sub-óptimo y se reducía el número de hipoglucemia en aquellos que fueron incluidos en el programa por este motivo. A nivel educativo se detectaron necesidades en diferentes aspectos y en todas ellas hubo mejora, en el nivel de conocimientos, en cambios de estilo de vida, de percepción del estado de salud y de las habilidades evaluadas. Todo ello sin implicar un aumento del número de visitas ni un mayor número de visitas a urgencias relacionado con la diabetes”, explica Carla Cabré, Enfermera de Práctica Avanzada en Educación Terapéutica en Diabetes del Hospital Clínic de Barcelona. Además, “el rol de la enfermera de práctica avanzada fue valorado muy positivamente tanto por los pacientes como por los profesionales de AP”.

Como explica Cristina Colungo, Enfermera de Práctica Avanzada en Educación Terapéutica en Diabetes del Consorci d’Atenció Primària de Salut Barcelona Esquerra, “la EPA en Educación Terapéutica en Diabetes pretende dinamizar la atención a estos pacientes, por lo que no sustituye el papel de la enfermera de primaria, sino que busca complementar la dinámica asistencial”, de forma que se cree un modelo asistencial integrado entre ambos niveles.

Así —añade Cabré— “en la consulta de la EPA su princi-



pal actividad es asistencial y es llevada a cabo mediante el Programa de Atención y Educación Terapéutica de optimización. Es una intervención intensiva para conseguir la optimización individualizada, en la cual la EPA gestiona las necesidades detectadas y fomenta la educación terapéutica empoderando al paciente para su autocuidado”. Estos programas centrados en el paciente “tienen unos objetivos determinados, están planificados en un número determinado de visitas, incluyendo asistencia presencial, telemática y grupal y son evaluados posteriormente”, sostiene.

Perfil formativo

Para asumir este rol, el perfil de la enfermera de práctica avanzada “está determinado por una formación académica

universitaria (diplomatura/grado en Enfermería) y una formación de máster en diabetes. La formación continua en educación terapéutica en diabetes, los años de experiencia y la participación en investi-

Mejora los resultados clínicos, educativos y de satisfacción

gación y docencia son también factores característicos en el perfil académico. La Sociedad Española de Diabetes (SED) pone de manifiesto la relevancia de este rol y destaca el diseño de programas edu-

cativos y la coordinación con diversos profesionales de la salud como algunas de sus funciones”, subraya Cabré.

Dada la buena aceptación del programa y los resultados obtenidos, las autoras del estudio sostienen que debería considerarse para poder ser implementado en otros territorios. “Establecer programas estructurados en la atención de las patologías crónicas permite homogeneizar, estructurar la atención, los indicadores de salud y de calidad asistencial de atención y educación terapéutica. Para ello se debería de reestructurar el modelo actual, dar paso a la formación de enfermeras de práctica avanzada y poner en valor la figura, para llevar a cabo la implementación de programas y la coordinación multidisciplinar de diferentes niveles asistenciales”, concluye Colungo.





La desmotivación de las enfermeras perjudica la atención de los cuidados

ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

La implantación de certificados ISO y UNE como normas de gestión de calidad específica tendría que traducirse en mejorar los servicios sanitarios, aumentar la seguridad del paciente y equilibrar el gasto, pero no siempre es así. En muchas ocasiones esto supone un factor estresor desencadenante para los profesionales, ocasionando así un aumento del *burnout* o síndrome del trabajador quemado, que empeora la calidad de vida del sanitario y con ello la atención de los pacientes. De ahí la importancia de hacer una implementación de las metodologías de calidad asistencial de forma programada en el tiempo, medible y alcanzable.

Así se desprende del trabajo de fin de máster del enfermero David Delgado “Estrés y *burnout* en las unidades de enfermería de hospitalización. El valor de la experiencia humana”. Es en este estudio donde Delgado busca “conocer la percepción de los profesionales de enfermería, su interés constante y el aumento de la incidencia por la aparición de nuevos factores desencadenantes”. “Son los especialistas en la gestión del cuidado los que diariamente se exponen a situaciones que la literatura no puede abordar”, explica el enfermero.

Impacto personal

Tras algunos años, Delgado asegura que “he podido com-

probar el impacto personal y profesional que ha supuesto la introducción de métodos de gestión para los integrantes de enfermería”. En este sentido, puntualiza que han aumentado “la desmotivación, el desgaste profesional y la despersonalización de la atención”.

“El ser humano es complejo y sus acciones no se pueden reducir a preguntas cerradas. Hay que valorar cada situación dentro de la realidad que vive el trabajador, hay que acudir a los escenarios donde actúan y comprenderlas como un todo, nunca de forma aislada”, explica.

“No poder dar más de sí en el ámbito emocional”

El *burnout* se caracteriza por apatía y no poder dar más de sí en el ámbito emocional y afectivo. Tal y como subraya, “las enfermeras tienen un componente humano, innato e inherente a la profesión y esto les hace ser más vulnerables ante el *burnout*”. De entrada, a este síndrome le ocurre como a otras enfermedades, en las que los propios pacientes deciden silenciarlo para

evitar su propia estigmatización.

“El agotamiento emocional, la despersonalización y el sentimiento de no estar realizado como profesional ni como persona conllevan a la frustración del personal de enfermería, que ve mecanizadas sus acciones y controladas hasta el punto de inhibir la propia decisión y criterio enfermero”, destaca.

En este sentido, asevera que “un alto porcentaje del personal sanitario no estaba de acuerdo con los métodos de la estructura organizacional y apuntaba una falta de proyección y reconocimiento del rol de las enfermeras, provocando así un distanciamiento hacia los usuarios”. Por esto, “una enfermería desmotivada perju-

dica la atención y resultados de los cuidados”.

Delgado insiste también que “es imprescindible tomar medidas al respecto o co-

mo profesionales de enfermería nos veremos abocados al encajonamiento de nuestras competencias y habilidades en pro de un sistema organizacional que corre el riesgo de alejarse del sentido más innato de nuestra profesión, el valor humano de las personas”.

Por último, el en-

fermero concluye que “aquellas organizaciones que promuevan un ambiente laboral satisfactorio, que cumpla con las expectativas individuales y de grupo de sus enfermeros, logrará no sólo conseguir la implantación de métodos y sistemas de calidad, que les posicionen mejor en el mercado, sino también un aumento de la calidad percibida”.

Esta situación, ha cobrado todavía más importancia por la actual pandemia.



Salud mental

La AEESME y el CGE, contra el estigma en el lenguaje

MIRIAM OLIVAS. Madrid

La Organización Mundial de la Salud advierte de que en el año 2030 los problemas de salud mental serán la primera causa de discapacidad en el mundo. En España, un 25% de la población tiene o tendrá algún tipo de problema mental a lo largo de su vida. Actualmente, hay un 6.7% de personas afectadas por ansiedad y depresión y entre un 2.5% y un 3% de la población adulta sufre un trastorno mental grave.

Estos datos son lo suficientemente contundentes como que para que desde todos los ámbitos se trate con respeto a este tipo de personas que cargan con una losa muy pesada, la del estigma. Con la puesta en marcha de la campaña electoral en la Comunidad de Madrid se ha suscitado la polémica sobre la necesidad de un tratamiento digno en los medios de comunicación cuando se publiquen noticias que les afecten en cualquier ámbito. La terminología que se ha podido leer y que acuña palabras como “loco”, “trastornado” o “esquizofrénico” para referirse a las personas que sufren algún tipo de patología mental es inadecuada e irresponsable y perpetúa unos prejuicios que se están intentado derribar desde hace 40.

Es por todo ello por lo que desde la Asociación Española de Enfermería de Salud Men-

tal (AEESME) y el Consejo General de Enfermería (CGE) piden expresamente a los medios de comunicación que no se estigmatice con el lenguaje. “El uso del lenguaje de los medios de comunicación es importantísimo, trascendental. Tienen un gran poder de influencia sobre la ciudadanía y desde aquí les pedimos responsabilidad”, asegura el presidente de la AEESME, Francisco Megías.

“El uso del lenguaje en los medios es fundamental”

Este tipo de prácticas también abarcan unas consecuencias que van más allá del sesgo personal, como la discriminación y la marginación social. En palabras del presidente de la AEESME, “las personas que sufren trastornos mentales se encuentran muchas veces con un medio hostil que termina minando sus intentos de superarse”. Los datos hablan por sí solos, un 82% de las personas que sufren un problema de salud mental no tienen empleo, según las cifras del INE en 2017. “Los avances que se vienen haciendo con el esfuerzo de todos y todas se pueden derribar de manera precipita-

da por una noticia mal contada”, afirma Megías.

Por su parte, el presidente del CGE, Florentino Pérez Raya, resalta la importancia de luchar contra el estigma en todos los entornos, pero, incluso más, en lo que respecta a la salud mental. “Los pacientes con trastornos de este tipo son personas que se enfrentan, muchas veces, a una sociedad que los discrimina. Las enfermeras, como profesionales más cercanos a los pacientes, no podemos permitir que el lenguaje los excluya. La sociedad tiene que conocer y respetar la salud mental”, expresa Pérez Raya.

Otro estereotipo dañino y recurrente que nos encontramos, tanto en medios de comunicación como en conversaciones coloquiales, es la desafortunada forma de vincular a una persona con trastornos mentales con actos violentos y conductas agresivas. “Esto sucede porque la sociedad tiene imágenes estereotipadas de cómo deben ser las personas, los grupos y la sociedad en su conjunto”, apunta el presidente de la AEESME. Esta situación puede suponer un gran problema de aislamiento y frustración para estas personas, hasta el punto de que puede ser uno de los motivos principales por el que más de la mitad no reciben tratamiento, tal y como se

destaca en la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud 2009-2013.

Para que este tipo de situaciones no se repitan, Megías da una serie de pautas imprescindibles: “Propongo que, antes de informar, se conozca el caso en profundidad, se actúe con mucha prudencia y no se intente magnificar las informaciones recurriendo a situaciones personales de una población que, en muchas ocasiones, no se puede defender”.

Además, hace hincapié en evitar la “vinculación automática que muchos periodistas hacen de la violencia con los problemas de salud mental, recordando que las personas tienen nombre y apellidos con los que se les pueden identificar y que, así como no se cae en el error de describir a una persona diagnosticada con diabetes como “diabéti-

co”, tampoco se haga en el ámbito de la salud mental evitando palabras estereotipadas como esquizofrénico, anoréxica...etc.”

Es un error vincular la violencia con la salud mental

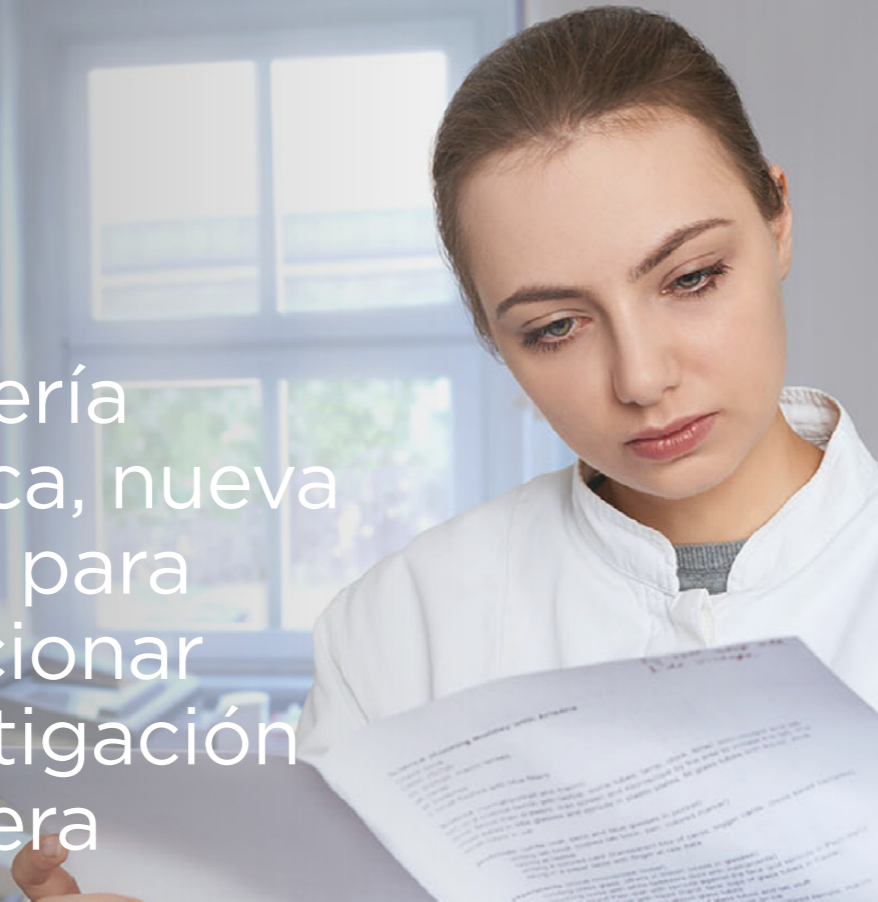
Sin duda, la sociedad tiene un papel fundamental en este sentido, pero también las administraciones deben legislar

en este aspecto y contar con las enfermeras para ello. “Las enfermeras en general, y las especialistas en Salud Mental en particular, son imprescindibles para educar, explicar y concienciar a la población sobre estas enfermedades”, puntualiza el presidente de las 316.000 enfermeras de España.

Desde redes sociales multitud de enfermeras han defendido también los derechos de las personas diagnosticadas con problemas de salud mental impulsando el *hashtag* #contraelstigma. En definitiva, las enfermeras pertenecen a un sector que vive de cerca el sufrimiento de estas personas y las graves consecuencias que tiene el estigma sobre ellas. Un colectivo que aún sigue luchando por lo que es digno para todos: el respeto sin prejuicios.



Enfermería Científica, nueva sección para promocionar la investigación enfermera



GEMA ROMERO. Madrid

Con el objetivo de visibilizar y difundir la investigación y experiencias de innovación en cuidados de las enfermeras y enfermeros de España, ENFERMERÍA FACULTATIVA incluye una nueva sección, bajo el nombre “Enfermería Científica” para acoger estudios científicos realizados por y para enfermeras. No en vano, se trata de una de las revistas más longevas de la profesión, que quincenalmente publica el Consejo General de Enfermería (CGE) y que se envía por correo electrónico a casi 120.000 suscriptores.

“En esta nueva sección se incluirán trabajos de investigación cuantitativa, cualitativa y mixta, artículos de revisión, recopilación u opinión, casos clínicos, trabajos de innovación en la práctica clínica y demás artículos referentes al

campo profesional de la Enfermería, que contribuyan al desarrollo de la profesión en cualquiera de sus actividades”, explica Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.

Se incluirán dos artículos científicos en cada número

Normas de publicación

Todos los trabajos serán revisados por un comité de expertos por pares del Instituto Español de Investigación En-

fermera del CGE quienes decidirán sobre la inclusión o no del artículo en función de las “Normas para la publicación de artículos y trabajos de investigación e innovación en cuidados” de la revista, que también puede consultarse en las páginas siguientes.

En líneas generales se establece que los trabajos deberán estar elaborados siguiendo las Recomendaciones Internacionales de Editores de Revistas Médicas, las conocidas como “Normas de Vancouver”, en su última versión.

Como novedad, estará permitida la publicación de artículos que ya hayan sido incluidos en otras publicaciones, siempre que los autores cuenten con el permiso de la revista/publicación para su inclusión en un medio distinto ya que esta sección será divulgati-

va y no entra en conflicto con una publicación científica..

Los interesados en publicar su artículo científico en esta sección deberán enviar su propuesta, cumpliendo las normas de publicación, a instituto@consejogeneralenfermeria.org

Apuesta por la investigación

Esta nueva sección, que incluirá inicialmente dos artículos científicos en cada número, forma parte de la decidida apuesta del CGE por la investigación enfermera marcada por la entidad incluso en los últimos presupuestos aprobados, que han destinado una partida global de 1,8 millones de euros destinada a fomentar

la investigación y desarrollar prestaciones científicas y profesionales muy variadas.

Esta sección forma parte de la apuesta del CGE por la investigación

En este sentido, Pérez Raya ha aseverado que “en el Consejo General de Enfermería hemos dado un importante giro para fomentar la investigación enfermera porque es la esencia de una profesión basada en criterios científicos. Para que nuestra profesión siga creciendo resulta absolutamente

esencial apostar por la investigación como motor de cambio, fomentando proyectos e investigaciones que mejoren la calidad de vida de los pacientes y de los profesionales”. Asimismo, ha comunicado que “el Consejo General de Enfermería adquirió hace tiempo la cabecera de la histórica revista que llevaba el mismo nombre y con ello queremos recordar este importante espacio de publicación”.

El CGE va a crear una comisión participativa, formada por nueve presidentas y presidentes de colegios provinciales y miembros de junta de gobierno, abierta a todos los miembros de la Organización Colegial, para canalizar estas nuevas ayudas para promocionar la investigación en Enfermería.



Artículos científicos

Requisitos

TÍTULO
≤ 15 palabras

AUTORES
6 autores máximo

RESUMEN
≤ 250 palabras

TEXTO
≤ 3.000 palabras

IMÁGENES
6 tablas o imágenes máximo
Tamaño: 10 x 15 cm.
Resolución: 300 dpi
Formato: .jpg

Envío de artículos: instituto@consejogeneralenfermeria.org

NORMAS DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

ENFERMERÍA FACULTATIVA con el objetivo de dar visibilidad y difundir la investigación y experiencias de innovación en cuidados de las enfermeras y enfermeros de España, inicia la publicación de un apartado específico dedicado a los trabajos de investigación cuantitativa, cualitativa y mixta, artículos de revisión, casos clínicos, trabajos de innovación en la práctica clínica y demás artículos referentes al campo profesional de la Enfermería, que contribuyan al desarrollo de la misma en cualquiera de sus actividades.

Dichos trabajos han de estar elaborados siguiendo las Recomendaciones Internacionales de Editores de Revistas Médicas (**Normas de Vancouver**), en su última versión y ajustarse a las instrucciones aquí expuestas. La falta de consideración de estas normas producirá un retraso en el proceso editorial y en la posible publicación, pudiendo ser también causa de rechazo.

Todos los trabajos recibidos serán valorados por el Instituto Español de Investigación Enfermera según los criterios de evaluación establecidos.

INSTRUCCIONES GENERALES



El documento deberá realizarse utilizando el programa Word como procesador de textos y Excel o PowerPoint cuando se trate de gráficos y tablas (no se aceptarán si están en formato imagen).

La presentación será con interlineado de 1,5 en todas sus secciones, páginas numeradas en la parte inferior derecha, un cuerpo de letra de 12 Calibri. Si se envían imágenes digitales han de ser adjuntadas aparte y tener una resolución de 300 dpi, tamaño de 10 x 15 cm y formato jpg. Los autores podrán enviar su documento en un idioma distinto al español, preferiblemente en inglés.

El texto del documento, sin incluir la bibliografía, deberá ajustarse a un máximo de 3.000 palabras y con un máximo de 6 tablas, gráficos o figuras. Las tablas, cuadros y gráficos también se

enviarán en un fichero aparte, debiendo estar numeradas y acotadas según su orden de aparición en el texto y conteniendo título, leyenda o pie de foto, según proceda. Deben estar en Word o programa similar de edición de textos. Se intentarán restringir al máximo las abreviaturas y siglas, que se definirán cuando se mencionen por primera vez.

La página del título deberá contener: el título del trabajo, el cual ha de ser breve e informativo (no deberá superar las 15 palabras); el nombre y dos apellidos de cada autor/a, sin abreviaturas ni contracciones, subrayando los apellidos. Podrá añadirse una afiliación bibliográfica única para favorecer la identificación en las bases de datos documentales (recomendamos incluir el ORCID, si dispone del mismo; el número máximo de autores será de 6. Si se superase este máximo, deberían de asignarse un nombre al grupo. Sólo se indicará el grado académico más alto que se posea, así como la filiación institucional, pero no la categoría profesional; se indicará también el nombre, la dirección postal y electrónica (e-mail) y el teléfono de contacto del autor/a para correspondencia.

Todos los artículos tendrán que incluir un resumen que no superará las 250 palabras en el caso de resúmenes estructurados y 150 en los no estructurados, (estos últimos sólo en artículos de práctica clínica o algunos casos clínicos si los autores así lo prefieren) y entre tres y ocho palabras clave, las cuales han de estar normalizadas según el tesoro Medical Subject Heading (MeSH) o en su versión española (Descriptores en Ciencias de la Salud, DeCS), siempre que sea posible.

La bibliografía utilizada tendrá que aparecer acotada a lo largo del texto, de forma consecutiva, usando numeración arábiga, entre paréntesis en formato normal, con el mismo tipo y tamaño de letra que la fuente utilizada para el texto. Deberá, asimismo, estar referenciada en su apartado correspondiente, según las Normas de Vancouver.

Asimismo, en todo el documento ha de constar si han existido ayudas económicas e indicar el organismo, así como el número de proyecto, convenio o contrato.

En caso de no contar con financiación externa se hará constar como "Financiación: ninguna". Además, todos los trabajos que se envíen deben ir acompañados de una declaración de los posibles conflictos de intereses de cada una de las personas firmantes.

Cuando se incluya un apartado de **Agradecimientos**, tendrán que aparecer en el mismo las personas que, sin reunir los requisitos de autoría, sí hayan facilitado la realización del trabajo.

TIPOS DE ARTÍCULOS



Trabajos de investigación realizados con metodología cuantitativa, cualitativa o mixta relacionados con cualquier campo de la Enfermería. Contendrá los siguientes apartados:

- **Título:** Debe ser claro, conciso y concreto. Se considera adecuado si no supera las 15 palabras
- **Resumen y palabras clave** tendrá la siguiente estructura: Objetivos del estudio, Método, Resultados más destacados y las principales Conclusiones.
- **Introducción:** Contendrá los antecedentes, justificación y aplicabilidad, para terminar con la definición de los objetivos del estudio.
- **Método:** Especificar el diseño, la población y muestra, las variables estudiadas y cómo han sido medidas, el/los instrumento/s empleados y los aspectos éticos vinculados a los diferentes diseños.
- **Resultados:** Las tablas, cuadros, gráficos e imágenes han de ser claras y relevantes, acotadas en el texto. Número máximo: 6 ilustraciones. No repetir en el texto los datos expuestos en las tablas o gráficos y reseñar o resumir sólo las observaciones más destacables sin discutir ni interpretar los datos.
- **Discusión y Conclusiones:** Se discutirán los resultados comparándolos con otros trabajos previos similares y relevantes, comentando las diferencias y las similitudes. Se señalarán las fortalezas y las limitaciones del estudio.
- **Bibliografía:** el contenido de este apartado se ajustará a lo indicado con anterioridad en las Normas Generales para la Presentación de Artículos. Se recomienda un máximo de 35 referencias bibliográficas.

Proyectos de investigación: Contendrá los mismos apartados referidos con an-

terioridad para los artículos originales a excepción de Resultados, Discusión y Conclusiones; puede incluirse un apartado de Consideraciones finales que contemple implicaciones para la práctica, logística del estudio, cuestiones relacionadas con el equipo investigador, etc.

Práctica clínica: Incluye trabajos que describan la puesta en marcha de actividades, procedimientos, programas, de innovación en cuidados, etc. En líneas generales el manuscrito deberá estructurarse al menos en los siguientes apartados: Introducción que contemple en su párrafo final el propósito/objetivo/s del trabajo; uno o varios epígrafes que den respuesta a dicho/s propósito/s; Conclusiones o Consideraciones finales.

Casos clínicos deben constar de: Introducción; Presentación del caso; Valoración enfermera (completa); Descripción del plan de cuidados (conteniendo los posibles diagnósticos enfermeros y los problemas de colaboración, objetivos e intervenciones enfermeras); Evaluación del Plan de Cuidados y Conclusiones.

Artículos de revisión: tienen su propia clasificación de tipos como revisión narrativa o integradora, entre otras posibilidades.

REQUISITOS ÉTICOS Y LEGALES



Los autores/as, al enviar el manuscrito, han de indicar por escrito si existe algún conflicto de interés. Estos pueden ser: laborales, de investigación, económicos o morales. De la misma manera, si no lo hay deberá hacerse constar como "Conflicto de intereses: ninguno". La inclusión de esta información es requisito indispensable para que el manuscrito pueda ser considerado y entre en el proceso editorial.

Para garantizar la protección de personas, en los estudios que se hayan realizado con personas, en el apartado de Método se deberá mencionar que estas han dado su consentimiento informado y que se ha respetado su anonimato, la confidencialidad de los datos y las normas éticas indicando si los estudios han sido aprobados por un Comité de Ética en Investigación. Seguir indicaciones de

la "**Declaración de Helsinki**" y las Guías de las Buenas Prácticas Clínicas de la Conferencia Internacional de Armonización para la Investigación Biomédica en Seres Humanos preparadas por el Consejo de Organizaciones Internacionales de Ciencias Médicas en colaboración con la Organización Mundial de la Salud.

Los/las autores/as deben informar acerca de envíos o publicaciones previas del mismo trabajo, en su totalidad o parcialmente, que puedan considerarse publicación redundante o duplicada. Es necesario citar e incluir la referencia bibliográfica de estas publicaciones previas en el nuevo manuscrito.

En el caso de artículos que ya han sido publicados, el/la autor/a es el que debe obtener el permiso de la revista/publicación/entidad pertinente para su posterior publicación en un medio distinto al original, siendo su responsabilidad cumplir con este.

Los juicios y opiniones expresadas en los artículos serán del autor/res/ras y tanto la Dirección de la revista, como el equipo editorial declinan cualquier responsabilidad sobre dicho material.

El Instituto Español de Investigación Enfermera (IEInstituto) y el Consejo General de Enfermería declinan cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publiquen y no se garantizan las afirmaciones de cualquier producto referenciado en el artículo.

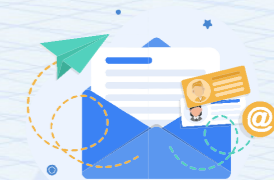
El envío del manuscrito ha de ir acompañado de una carta firmada por todas las personas autoras en la que declaren que son ciertas las afirmaciones que se indican en el siguiente listado:

- Las personas autoras declaran tener o no tener ningún conflicto de intereses y lo expresan debidamente.
- Todos los autores/as han participado en la redacción del documento y aprueban la versión final del mismo que se adjunta a esta declaración, así como el envío para su evaluación y posible publicación en ENFERMERÍA FACULTATIVA.
- En el caso de Agradecimientos, las personas que se citan han dado su aprobación para aparecer.
- Se han obtenido los permisos necesarios, en su caso, para reproducir textos, tablas, figuras o fotografías de otras publicaciones, así como fotografías originales de personas.
- Si el trabajo ha sido presentado en algún evento científico, se ha hecho

constar expresamente en el documento.

- Se cede a ENFERMERÍA FACULTATIVA los derechos de reproducción de datos o ilustraciones en otras publicaciones de la editorial, así como los derechos de difusión.
- La ausencia de conformidad expresa de estos requisitos, o la comprobación de su no veracidad, podrá ser motivo de rechazo del manuscrito.

ENVÍO DE DOCUMENTOS



El documento será enviado por correo electrónico a instituto@consejogenera-lenfermeria.org. Junto al documento ha de remitirse la carta descrita en el apartado anterior.

Se enviará acuse de recibo de todos los documentos que le sean remitidos, en un plazo máximo de 10 días, asignando un número de registro que deberá ser utilizado para cualquier consulta o información referente al trabajo.

PROCESO EDITORIAL



El IEInstituto realizará una evaluación de los trabajos recibidos por un comité de expertos. En caso de solicitarse una nueva versión modificada del documento, los autores/as deben remitir, en el plazo que se establezca, dicha versión con los cambios destacados en color de fuente distinto al del resto del documento.

Una vez que haya sido aceptado el documento, y por lo tanto dentro del proceso editorial, no podrá ser retirado por los autores/as.

El envío de un documento a la revista implica la aceptación de las presentes normas de publicación y de la decisión final acerca de la aceptación o rechazo para su publicación.



Carmen Tosat, presidenta del Colegio de Enfermería de Huesca

“Lo más urgente de la Sanidad es mejorar el cuidado de los mayores”

DAVID RUIPÉREZ. Madrid

Carmen Tosat preside el Colegio de Enfermería de Huesca, un colegio muy dinámico que está liderando la lucha contra la pandemia en su zona de influencia, comandado por una enfermera con una dilatada experiencia como docente, como enfermera asistencial en quirófano o gestión. ENFERMERÍA FACULTATIVA aborda la actualidad de un colegio de Enfermería pequeño, cuyas enfermeras afrontan cada día la atención a una población rural y dispersa con las complicaciones propias de la majestuosa orografía de la provincia aragonesa.

Parece que por fin la prescripción enfermera es una realidad en Aragón. ¿Se ha hecho esperar demasiado?

En enero se publicó el decreto de acreditación para todos los profesionales. Se va a hacer en dos fases. Para todos los profesionales que trabajan en el servicio aragonés de salud se va a hacer de oficio, se van a cruzar los datos para dar esa acreditación y luego los compañeros que trabajan en instituciones privadas harán la solicitud a través de los colegios de Enfermería. Estamos trabajando bastante bien con la consejería. Se le ha dado bastante protagonismo a los colegios y

“El enero se publicó el decreto de acreditación”

todo está discurriendo bastante bien. Para las enfermeras que no tengan un año de experiencia está preparado también el curso pertinente, a través de una plataforma del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, en el que han participado tanto la universidad pública como la privada para hacer ese programa. Están trabajando todo el programa informático y va a costar un poquito pero va bien. Estamos satisfechos.

El Año de las Enfermeras y las Matronas 2020 acabó siendo el año de la pandemia, ¿cómo se está viviendo la pandemia desde el Colegio de Enfermería de Huesca? ¿Cómo se plantea este 2021?

Teníamos mucho programado por el año internacional.



importante en los profesionales sanitarios y que necesiten ayuda para superarlo?

Al principio de la pandemia pensábamos que era una ola, que en mayo o junio terminaba. Cuando empezaron a subir los casos moralmente nos hundimos, ¿cómo va a pasar otra vez esto? Hay unos grupos de enfermeros especialistas en Salud Mental que han programado unas actividades para compañeros y están teniendo una alta demanda,

“Se ha visto el trabajo, a veces invisible, que hacen las enfermeras”

Lo hemos tenido que dejar todo, pero no renunciamos a esas acciones de visibilización. Desgraciadamente nos hemos hecho muy visibles. Los medios de comunicación han contado mucho con nosotros para ofrecer consejos en esta crisis, desde el uso de las mascarillas, medidas de protección... La verdad es que estamos contentos porque nos hemos visto mucho, hemos participado en programas de televisión y radio en los que queríamos trasladar a la población ese trabajo, a veces invisible, de las enfermeras, un trabajo que ha sido muy duro en esta pandemia, como todos sabemos.

Creas que, aparte del sufrimiento que habéis tenido las enfermeras, ¿puede todo ello dejar un poso psicológico

con lo cual se comprueba que existe un problema que está surgiendo. Lo que ocurre es que ahora seguimos en pandemia y tenemos la adrenalina en alto, tenemos que ir a trabajar... En el momento que la situación, afortunadamente, llegue a unos límites bajos posiblemente aparecerán muchos casos y problemas emocionales.

Si te nombrasen mañana ministra de Sanidad, ¿cuáles crees que serían las medidas más urgentes para dar un giro copernicano a la Sanidad española?

Creo que no hace falta ser ministra ni nada, a cualquiera que se lo preguntes te puede decir que es clave el cuidado de las personas mayores. Con esta crisis se ha comprobado que ha habido un vacío institucional en este campo, se ha visto cómo estaban esas residencias, que no había en muchas un líder en cuidados como pudiera ser la enfermera. Es una de las reformas importantes, que esas residencias cuenten con personas que lideren esos cuidados y que estén al tanto de esos mayores. Se ha puesto sobre la mesa esa situación en la que las enfermeras especialistas en Geriátrica deben de jugar un papel importante. Vivimos en una sociedad en la que nacen muy pocos niños, envejecida y ves que las enfermeras especialistas demandan las plazas de matrona y para Geriátrica hay muy pocas plazas. Es fundamental aumentar esas plazas en Geriátrica y también en Familiar y Comunitaria, que en algunos casos también pueden llevar los cuidados en las residencias.





ISFOS inicia un seminario gratuito para interpretar pruebas del COVID-19

MARINA VIEIRA. Madrid

En estos momentos de pandemia, en los que todo cambia al minuto, la formación continuada de los profesionales sanitarios se vuelve incluso más necesaria. Por esta razón, desde el Instituto Superior de Formación Sanitaria (ISFOS), el centro de formación del Consejo General de Enfermería, se está trabajando sin cesar para adaptar su catálogo formativo a los nuevos tiempos y así ayudar a las enfermeras a enfrentarse con las mejores herramientas a los nuevos retos de crisis sanitaria.

Formación necesaria

La nueva novedad formativa que ha lanzado ISFOS es un curso gratuito para enfermeras donde podrán aprender a

interpretar pruebas diagnósticas, resultados y recomendaciones sobre el COVID-19.

“Teniendo en cuenta la situación a la que se enfrenta la sanidad en este momento creemos que esta es una formación necesaria para las enfermeras españolas. Por esta

Formación continuada para afrontar la pandemia

razón, desde que comenzó la pandemia siempre tuvimos el objetivo de lanzar un curso que englobase todo lo relacionado con las pruebas diagnósticas. Queremos acercar esta formación esencial a todas las enfermeras españolas”,

explica Pilar Fernández, directora del Instituto Superior de Formación Sanitaria.

A través de un contenido teórico y audiovisual interactivo, los alumnos conocerán todo lo necesario para saber cómo interpretar los resultados de las pruebas del COVID-19. Además, contarán con infografías de libre uso donde se expondrá toda la información del curso, contrastada con todos los protocolos nacionales e internacionales vigentes. El curso, con plazas limitadas, cuenta con una prueba final de evaluación y, si se supera, se otorgará un diploma acreditativo de todos los conocimientos adquiridos. Se ha realizado gracias a la colaboración del Consejo General de Enfermería y toda la Organización Colegial y ya tiene abiertas sus inscripciones, a través de [este enlace](#).



FOTOENFERMERÍA

2020

DOBLE CATEGORÍA:
Instagram y general



Buscamos la foto enfermera del año

Del 1 de enero del 2020 al 31 de mayo de 2021.
Envía tus fotos a concursofotos@consejogeneralenfermeria.org
Participa en Instagram con el hashtag [#fotoenfermeria2020](#)



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

CON LA COLABORACIÓN DE

 NOVARTIS

CONSULTA LAS BASES COMPLETAS EN LA PÁGINA WEB

<http://bit.ly/BasesFotoEnfermeria2020>



Grabaciones en el ámbito sanitario (II)

INTIMIDAD Y VIDA PRIVADA

FRANCISCO CORPAS. Director de Asesoría Jurídica CGE

Continuamos en este artículo los comentarios relativos a la proliferación de dispositivos electrónicos (*smartphones*) que permiten grabar, con o sin consentimiento de los interesados, imágenes de situaciones de todo tipo en el ámbito sanitario.

El Tribunal Constitucional, en su sentencia 12/2012, de 30 de enero, ha señalado que la intimidad protegida en el art. 18.1. de nuestra Constitución no se reduce necesariamente a la que se desarrolla en el ámbito doméstico o privado. Por ello, ofrece un criterio delimitador para determinar cuándo nos encontramos ante manifestaciones de la vida privada protegibles frente a intromisiones ilegítimas, que no es otro que el de las “expecta-

tivas razonables” que la propia persona, o cualquier otra en su lugar, pueda tener en esa circunstancia, “de encontrarse al resguardo de la observación o del escrutinio ajeno”.

Debemos delimitar esos supuestos

En la Sentencia nº 25/2019, de 25 de febrero, en la que se juzgaba la grabación con cámara oculta en los despachos profesionales, dicho Tribunal señaló que “la captación, reproducción o publicación por fotografía, filme o cualquier otro procedimiento, de la ima-

gen de una persona en lugares o momentos de su vida privada o fuera de ellos, [...] suponen vulneración de su derecho a la intimidad”, con la sola excepción de que exista predominio del interés histórico, científico o cultural, imágenes de personas que ejerzan un cargo público o imágenes de una persona que sean meramente accesorias en el contexto de una información pública.

Trasladando el argumento de las actuaciones producidas en los despachos profesionales a las que tienen lugar en las consultas de enfermería, y atendiendo a que la enfermera actúa desde la intimidad que le permite la confianza que debe de presidir la relación profesional-paciente, parece claro que no puede ser grabada sin su consentimiento.

Partiendo de la sentencia nº 11/1984, de 29 de noviembre, el mismo Tribunal consideró que la contravención constitucional sólo podría entenderse materializada por el hecho mismo de la difusión (art. 18.1 de la Constitución). Por ello, si la grabación en lugar de utilizarse, por ejemplo, como prueba en juicio se utilizara para difundirla a través de redes sociales, internet u otros medios, cabría incluso plantearse la existencia de un delito de divulgación de secretos, tipificado en el artículo 197 del Código Penal.

La clave reside, por tanto, en delimitar en estos supuestos cuándo nos encontramos ante manifestaciones de la vida privada protegible frente a intromisiones ilegítimas el criterio de las expectativas razonables que la propia persona, o cualquier otra en su lugar en esa circunstancia, pueda tener de encontrarse al resguardo de la observación o del escrutinio ajeno.

ENFERMERAS esenciales en la pandemia discriminadas por la Administración



Porque salvamos vidas cada día, apóyanos para que no seamos marginadas en la escala profesional. Nivel A1 para todas. ¡Ya!

enfermerA1.com

Enfermeras, abogados, biólogos, psicólogos, físicos, periodistas o economistas tienen en común haber estudiado un grado universitario de 240 créditos. El trabajo de todos ellos es fundamental para la sociedad.

Todos estos profesionales pertenecen al nivel A1 de la Administración Pública, salvo las enfermeras, que son discriminadas diariamente a pesar de tener la máxima responsabilidad en Sanidad: la vida de los pacientes. ¿Te parece justo?

Ayúdanos a acabar con esta injusticia
Entra en www.enfermerA1.com



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

**Sergio Alonso**Fundador y director del suplemento
A Tu Salud, del diario *La Razón*

Darias, ministra de propaganda

El desembarco de Carolina Darias en el Ministerio de Sanidad supuso un rayo de esperanza en medio de la oscuridad dejada por la pandemia. La gestión de Salvador Illa había sido nefasta y la canaria venía a insuflar nuevos aires a un departamento en caída libre tras encadenar error tras error con consecuencias trágicas para el conjunto del país. Peor que el catalán, se decía, no podía hacerlo. Y el estreno, realmente, fue ilusionante. Frente a las presiones de la facción más sectaria del partido y de sus socios de gobierno, la nueva ministra hizo valer su peso ante Pedro Sánchez para trazar una línea roja y desautorizar, con toda lógica, las concentraciones feministas del 8 de marzo, tan nefastas para la epidemiología española tan solo un año atrás.

Paralelamente, empezó renovando altos cargos para situar a su alrededor a personas de confianza que ya habían estado con ella en Administraciones Públicas. Aquel arranque tan prometedor se ha convertido con el paso de las semanas en un mero espejismo. La renovación del *staff* del Ministerio ha sido meramente cosmética y los mismos directores generales que empujaron a Illa al desastre siguen en sus puestos, lo que hace que Darias repita uno por uno los fallos de su antecesor. En vez de anticiparse a los acontecimientos, el catalán siempre actuaba por detrás de ellos —tarde, mal y a destiempo—, convirtiendo por ejemplo Barajas en un coladero de infecciones pro-

vocadas por la cepa original del virus SARS-CoV-2 y sus nuevas variantes. La canaria ha seguido sus pasos y, de nuevo, ha tardado días en establecer cuarentenas ante la cepa mutada que devasta India, olvidándose incluso de blindar los puertos. Pero el desastre no se detiene ahí. Con el paso del tiempo, la canaria está mutando y en lugar de actuar como ministra de Sanidad ejerce como una ministra de Propaganda que sólo sabe hacerse fotos con vacunas, como si fuera una mera comercial de la industria farmacéutica.

Resulta lógico en un Gobierno que sólo puede vender la esperanza de la inmunización ante el desastre sanitario y económico en el que ha sumido el país, pero es muy desalentador para los que confiaban en un cambio radical en el Ministerio. Si eso es todo lo que puede ofrecer un ministro de Sanidad, lo mejor sería cerrar del todo el departamento. En el

poco tiempo que lleva en el cargo, Darias ha emulado e, incluso, agrandado, los tics de Illa: escamotea información al Parlamento, actúa con opacidad y prodiga el arte de ponerse de perfil, delegando la responsabilidad de las decisiones en las autonomías con la excusa barata de la cogobernanza. El fin del estado de alarma derivará en un caos legislativo ante su pasividad. El otro dislate de Darias es la estrategia de vacunación, que cambia a cada semana y muestra vacíos inexplicables que darían para más de una tribuna.

**12**
mayo*Te cuidamos toda la vida*

DÍA INTERNACIONAL DE LAS ENFERMERAS



No SOMOS héroes ENFERMERAS

CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA
DE ESPAÑA



XIII SIMPOSIO NACIONAL SOBRE ÚLCERAS POR PRESIÓN Y HERIDAS CRÓNICAS

Fecha: del 26 al 28 de mayo de 2021
Lugar: Toledo
Organiza: Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento de UPP
Más información: Secretaria Técnica. Plaza Gal-la Placidia, 1. 08006 Barcelona
Tel.: 93 416 12 20
Email: gneaup@boceintium.com
<https://gneaup.info/>



I CONGRESO INTERNACIONAL HUMANS

Lugar: Madrid y *online*
Fecha: del 17 al 19 de junio
Organiza: Fundación Humans
Más información: <https://www.congresohumans.com/>

VII CONGRESO INTERNACIONAL IBEROAMERICANO DE ENFERMERÍA

Fecha: del 21 al 23 de junio de 2021
Lugar:

Oporto
Organiza: Fundación de Enfermería Funciden
Email: secretariatecnica@funciden.org
Más información: <https://www.campusfunciden.com/vii-congreso-internacional-iberoamericano-de-enfermeria-2021/>



XI CONFERENCIA DE LA RED DE ENFERMERAS DE ATENCIÓN DIRECTA/ENFERMERÍA DE PRÁCTICA AVANZADA (NP/APN) DEL CIE 2021

Fecha: del 29 de agosto al 1 de septiembre de 2021
Lugar: Canadá
Organiza: Consejo Internacional de Enfermeras
https://www.icn.ch/es/eventos/11-a-conferencia-de-la-red-de-enfermeras-de-atencion-directa-enfermeria-de-practica-avanzada



IV CONGRESO EN CIENCIA SANITARIA

Fecha: del 1 al 3 de julio de 2021
Lugar: *online*
Organiza: SECIENTEC
Tel.: 649 689 342
Email: congreso.cienciasanitaria.es
<https://congreso.cienciasanitaria.es/>



XX CONGRESO NACIONAL DE MATRONAS DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MATRONAS

Fecha: del 21 al 23 de octubre de 2021
Lugar: Alicante
Email: congreso@mpmundo.com
Tel.: 965130228
https://aesmatronas.com/congreso



CONCURSO FOTOENFERMERÍA 2020 "CURANDO Y CUIDANDO"

Organiza: Consejo General de Enfermería con la colaboración de Novartis
Plazo de entrega: Mayo 2021
Temática: Habrá una sola categoría: enfermería; y dos subcategorías: general e Instagram. Las fotografías deben ser estrictamente del ámbito profesional y deben reflejar los valores de la profesión enfermera en el sistema sanitario, de sus profesionales y su labor asistencial.
Dotación: primer premio general 1.000 euros, segundo premio general 500 euros, tercer premio general 250 euros, primer premio Instagram 1.000 euros, segundo premio Instagram 500 euros y tercer premio Instagram 250 euros.
https://www.consejogeneralenfermeria.org/docs_revista/BasesFotoenfermeria2020.pdf

XXIII EDICIÓN DE LOS PREMIOS METAS DE ENFERMERÍA 2021

Objetivo: Los trabajos, que serán inéditos y escritos en lengua española, podrán versar sobre cualquier área de conocimientos de la enfermería.
Plazo: 10 de septiembre de 2021
Dotación: El primer premio de investigación está dotado con 3.000 euros. Y hay un *accésit* dotado por una suscripción anual a *Enfermería* para cada uno de los miembros del equipo.
https://www.enfermeria21.com/revista-metas-de-enfermeria/premios-metas/

XXXVII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA «CIUDAD DE SEVILLA»

Organiza: Colegio de Enfermería de Sevilla
Plazo de presentación: 31 de octubre de 2021
Tema: Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de enfermería, inéditos y que, con anterioridad, no se hubiesen presentado a ningún otro premio o certamen de esta misma naturaleza, que se presenten a este certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
Dotación: 4.140€ para el trabajo premiado en primer lugar; 2.070€ para el premiado en segundo lugar y 1.380€ para el premiado en tercer lugar y *Accésit* Enfermería Joven 1.150€.
http://www.colegioenfermeriaesvill.es/servicios/participa/certamen-nacional-de-enfermeria/



La revista de la comunidad científica internacional de enfermería eleva su nivel de impacto

- **International Nursing Review (INR)** la revista oficial del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), cuya edición en español está totalmente apoyada por el Consejo General de Enfermería, amplía contenidos.
- Todos los enfermeros que lo deseen pueden sumarse a los autores de más de 120 países que comparten sus investigaciones y experiencias de campo dentro de la revista, fortaleciendo así la contribución de la enfermería española y latinoamericana en el escenario internacional.
- ¡Disfrute de la lectura de la revista informándose de los numerosos e importantes avances de la enfermería en todo el mundo!



Suscríbete llamando al 902 50 00 00



Nuevo Polo W

Polo, mismo espíritu, más tecnología

DAVID RUIPÉREZ. Madrid

Aunque la primera referencia que llega a la cabeza es el Golf, el Volkswagen Polo es otro de los iconos del fabricante alemán, un modelo veterano y eterno que se comporta bien tanto en la ciudad como para viajar, si no tenemos una gran necesidad de es-

pacio. Como suele suceder en los coches de esta marca, las renovaciones no son nunca sinónimo de revolución estética, pero yendo siempre sobre seguro les ha ido muy bien. El Polo, además, contribuye en cierto modo a la industria nacional pues se fabrica para in-

numerables mercados en la factoría de Pamplona (Navarra) además de en la planta sudafricana de Uitenhage.

A simple vista se observa un diseño novedoso en la parte frontal y trasera, con una firma luminosa de día y de noche especialmente carismática. En el interior, el Polo cuenta con el "Digital Cockpit" ahora generalmente de serie, un volante multifunción también de serie y de nuevo diseño, sistemas de *infotainment* de última generación con unidad de control *online* (eSIM) y "App-Connect Wireless" (según equipamiento). Si el Polo cuenta con el "Climatronic" a bordo, también dispondrá por pri-

mera vez de un panel controlado por superficies táctiles para el climatizador automático, como se ofrece ya en modelos superiores como Tiguan, Passat o Arteon.

El cuadro de instrumentos se digitaliza

En cuanto a motorización, Volkswagen saca al mercado una gama de cinco motores de gasolina. Los que estarán disponibles para el lanzamiento al mercado desarrollan una potencia de 59 kW (80 CV), 70 kW (95 CV) y

81 kW (110 CV). Opcionalmente, el motor de 70 kW estará disponible con un cambio de doble embrague DSG de 7 marchas, el motor de 81 kW de serie. Además, Volks-

wagen volverá a ofrecer el Polo en otros mercados con el motor bivalente 1.0 TGI de gas natural / gasolina. El 1.0 TGI genera una potencia de 66 kW (90 CV).





Enfermera y paciente de COVID-19, las dos caras de la pandemia

MARINA VIEIRA. Madrid

Monse Santiago no es sólo enfermera y supervisora en el hospital La Paz de Madrid. Es una de las muchas trabajadoras que han estado en los dos lados de la pandemia —como paciente y como sanitaria— y fue esta doble experiencia lo que le llevó a escribir el libro “Soñé con demonios”. El libro, o como lo define ella misma, una “terapia para superar mis miedos” ha sido editado recientemente por *Click Ediciones*. En él, la enfermera ha volcado su experiencia con el objetivo de que sirva como testimonio sobre lo vivido. “Es importante dejar testimonio escrito de todo en la vida. Pero lo acaecido justo hace un año, un problema de tal magnitud que todavía persiste y nos ha cambiado la vida a todos, tiene que quedar en los anales de la historia como hecho trascendente, y que las generaciones futuras sepan afrontar algo parecido con las experiencias pasadas”, introduce Santiago.

El texto, que incluye un prólogo de la también enfermera e *influencer* Madame de Rosa, está dedicado a todos aquellos a los que la pandemia ha herido de algún modo su corazón. Para la sanitaria esta experiencia ha sido

clave para aumentar su convencimiento sobre la importancia de la profesión enfermera y así lo ha plasmado en su testimonio escrito. El nivel general de los sanitarios y en particular de nuestro colectivo ha sido indescriptible, tanto a nivel técnico como humano. El reto máximo que ha supuesto esta situación ha saca-

“Una terapia para superar mis miedos”

do de todos y cada uno de nosotros lo mejor. El miedo a enfermar, o peor aún, a contagiar a las propias familias, no impidió seguir adelante”, expone la supervisora del hospital La Paz de Madrid.

La sanitaria, aunque considera que en un escenario igual a lo vivido es difícil que se dejen de cometer errores reflexiona que, por lo menos, “algo se habrá aprendido” ya que, añade, “el ensayo-error al que estuvimos sometidos durante este año, nos ha enseñado muchas cosas que tenemos que saber transmitir para poder controlar hechos catastróficos futuros”. Santiago lo tiene claro y así lo demuestra en su libro la pandemia ha sido la gran oportunidad para dar visibilidad a las enfermeras en la sociedad. Sin embargo, se confiesa también un poco escéptica: “creo que cuando todo esto se quede en un recuerdo, volveremos a tener la misma situación de olvido a nivel social e incluso institucional que en realidad es el más preocupante”, concluye.

El libro “Soñé con demonios” se encuentra ya a la venta en plataformas digitales.



DIARIO ENFERMERO

El mejor portal de noticias de enfermería y salud



legal



investigación



reportajes



ocio

diarioenfermero.es

síguenos en:





Eurovisión 2021

Blas Cantó intentará salvar los muebles en el festival

ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

2020 fue el año en el que miles de espectáculos, teatros, conciertos, festivales... quedaron suspendidos por la llegada de la pandemia de COVID-19. Con el inicio de la vacunación y las medidas de seguridad contra la enfermedad, la cultura vuelve, poco a poco, a "la normalidad".

Y entre esta, para los miles de seguidores, destaca el festival de Eurovisión, que fue cancelado por primera vez en sus 65 años de vida por culpa de la crisis sanitaria. Con unas medidas anticontagios de lo más estrictas, 39 países compiten los próximos 18, 20 y 22 para alzarse con el ansiado micrófono de cristal.

El murciano Blas Cantó será el encargado de representar a España con *Voy a quedarme*, pero las primeras predicciones no le auguran un resultado brillante en la gran final del certamen, que, según las primeras encuestas, ganarían Francia o Malta. Aun así, él

ha prometido sorpresas sobre el escenario de Róterdam.

Una vez más, la delegación española se ve hundida por culpa de una gestión pésima y absolutamente nefasta de los responsables. España lleva años en los últimos puestos de la clasificación y nadie ha tomado medidas, ni ha puesto las cosas claras, para solucionar un problema de base, que nos deja como el hazmerreír de la Unión Europea de Radiodifusión.

Nadie toma medidas para solucionar los malos resultados

Nadie imagina, por ejemplo, que un equipo de fútbol mantenga 20 años al mismo entrenador sin ganar ni un solo partido. ¿Por qué la corporación pública de televisión

en España lucha entre cero y nada por ser competitiva en el festival de Eurovisión? ¿Quién va a querer presentarse a un festival denostado por el que no se apuesta y en el que dejan al representante en la estacada, sin apenas apoyo?

De hecho, dan ganas de llorar al ver que este año la promoción del festival se ha hecho en Telecinco. En uno de los programas de mayor audiencia de este semestre, la serie documental de Rocío Carrasco, los responsables del formato han invitado a los representantes de Suiza, Francia, Bulgaria y España. Los cuatro han podido dar a conocer su candidatura ante millones de espectadores mientras que TVE miraba al techo y sonreía. Un auténtico despropósito.

A pesar de todo, Blas se subirá el próximo 22 de mayo en el escenario del Ahoy Arena e intentará salvar los muebles. Unos muebles que cada vez tienen más carcoma.



Las dos en punto, Naves del Español (Madrid)

LA ANGUSTIA SE SIENTE EN LA SALA

MARINA VIEIRA. Madrid

Los santiagueses de los años 60 siempre las recordarán. A las dos en punto, bien maquilladas y vestidas, las hermanas Coralía y Maruja siempre paseaban por la ciudad empedrada, sede de universitarios y peregrinos. Todos los días, a esa hora, estas dos mujeres que vivieron años de la caridad de la ciudad, también se enfrentaban a la represión franquista a su manera.

Esta historia era la que prometía la obra *Las dos en punto*, que se está representando en la Sala Fernando Arrabal en las Naves del Español en el Matadero (Madrid) hasta el 23 de mayo. Sin embargo, el espectador se encuentra una acción angustiosa entre dos mujeres más desequilibradas de lo esperado. Un diálogo desesperado —pero con poco trasfondo— entre dos hermanas que lo único que tienen es la una a

la otra. Ciertamente es que la situación de desesperanza y soledad a la que estas mujeres se enfrentaban en su día a día se representa muy bien. Sin embargo, falta trasfondo, falta un mensaje claro que cale en el espectador. Una historia que bien podría haber sido una lección de la

Una puesta en escena demasiado delirante

dureza de unos años difíciles para nuestro país, sobre todo para aquellos supervivientes de familias del bando contrario al ganador de la guerra. A cambio, nos encontramos con una puesta en escena excesivamente delirante, un tono de voz estridente que en

muchas ocasiones desagradaba e impide seguir con tranquilidad la puesta en escena. También es cierto que si el objetivo de la trama es que el espectador sienta el mismo desasosiego que tienen las protagonistas lo consigue con mucha soltura, pero se podría haber conseguido algo parecido con un guion más trabajado. En la hora y quince minutos que dura la representación es complicado empatizar con las protagonistas, porque se entiende bien poco a través de su diálogo la razón por la que han perdido casi por completo la cordura. Una historia que prometía mucho y se queda a la mitad.

 MÁS INFORMACIÓN

<https://www.teatroespanol.es/las-dos-en-punto>



Inmany

NOSTALGIA TEEN

MARINA VIEIRA. Madrid

Las que fuimos adolescentes en los 2000 sabemos claramente lo que está pasando. Confinamiento y pandemia que parece no terminar nunca está rebrotando nostalgias de la pubertad. Una oda a cuando se empieza a ser libre, a recorrer nuevos caminos, a actuar sin pensar, se está viendo en las nuevas colecciones que sacan grandes y pequeñas marcas. El colorido de los *teenagers* de los noventa está acompañando campañas y colecciones. Pequeñas cuentas de plástico acompañan grandes joyas de diseñadores de lujo. Accesorios con grandes toques *naif* son el complemento perfecto para

ne unas propuestas muy acordes con esta inspiración adolescente de la que hablamos hoy. Esta pulsera, que imita una pequeña cereza, es una de nuestras favoritas. El precio es excesivo, lo sabemos, el complemento sirve como inspiración a poder crear nosotros algo parecido. Si se quiere invertir en él se puede adquirir en la [web](#) de la marca por 88.95 euros.

Notte

Estos pequeños pendientes se pueden llevar juntos o separados, tal y cómo se puede observar en la imagen y dan un toque de color a cualquier día de esta primavera que ya poco a poco se va convirtiendo en verano. Se venden, además, por unidad. Una buena idea por si queremos simplemente combinarles con un pendiente más grande en la misma oreja. Cuestan 22 euros y se pueden adquirir a través de la [web](#).

Un toque de color para esta primavera

mujeres maduras y jóvenes. Ese anhelo de sentir de nuevo una libertad que estos dos años nos ha robado el COVID-19 se está viendo reflejada en la moda del momento. Las propuestas se pueden ver en todo tipo de prendas y complementos, en la gran mayoría de marcas. Estas que proponemos hoy son nuestras favoritas, pero no las únicas.

Immany

Esta marca de Reino Unido que hace cada una de sus piezas a mano y por encargo tie-

Bimba y Lola

La marca viguesa cumple en 2021 16 años y esta recién estrenada adolescencia le viene a la perfección para la campaña que ha iniciado. Acompañan cada compra de una lámina de pegatinas que podrían haber sido las protagonistas de cualquier carpeta de una estudiante en los años 2000. De su selección *teenager* nos gusta casi todo, y lo que más, esta gorra en verde *tie dye*. Por 38 euros en web y tienda física.



Notte



Bimba y Lola



Asus Zenfone 8 Flip

Una cámara que va y viene

DAVID RUIPÉREZ. Madrid

Asus es de esas marcas de tecnología que no hacen ruido, pero que han dejado siempre buen sabor de boca en sus usuarios, tanto en portátiles como —y sobre todo— con los móviles de la gama Zenfone. Los terminales están estancados en su diseño desde hace demasiado tiempo, ni triunfaron las pantallas curvas, ni llegaron los materiales flexibles, así que las pocas sorpresas suelen llegar de la mano de las cámaras de vídeo y foto. Ese es, precisamente, el punto destacado del Zenfone 8 Flip, una espectacular cámara rotatoria de tres objetivos que igual está en la parte tra-

sera como se ubica de forma automática en la parte frontal para tomarnos un selfie con una cámara de primer nivel. Esta cuenta con 64 megapíxeles y se acompaña de un gran angular, de 12, y un teleobjetivo de 8.

Dudas

Claro, en estos casos surgen las dudas sobre si esos componentes mecánicos que facilitan que la cámara rote sobre su eje podrían dejar de funcionar o dar problemas con el paso del tiempo o un uso intensivo. En principio, están testados para que resistan la vida útil del móvil, pero es ra-

zonable recelar de estos avances.

Por lo demás, hablamos de un terminal de gama alta que nos costará unos 800 euros de salida, que cuenta con 8 gigas de RAM y un potente chip Qualcomm Snapdragon 888. La pantalla completa y libre del agujero de la cámara frontal tiene un tamaño de 6,67 pulgadas Super AMOLED, con resolución FHD+ (2.400 x 1.080 px) y una capacidad de refresco de 90 Hz. Para rematar, tenemos una batería de 5.000 miliamperios para aguantar todo el día aunque veamos vídeos y hagamos un uso importante del aparato.

YA SE CONOCEN LOS PENÚLTIMOS CLASIFICADOS DE #FOTOENFERMERÍA2020

2020

MARINA VIEIRA. Madrid

Terminó abril y con él llegamos a los penúltimos clasificados del concurso de fotografía FotoEnfermería que organiza el Consejo General de Enfermería con la colaboración de Novartis. En esta ocasión, grandes toques de color iluminan el principio

del fin de esta pandemia. Las vacunas, que propician este final, también tienen su protagonismo entre las fotografías clasificadas.

Recordamos que hay dos formas de participar: general o Instagram. En la categoría Instagram se clasificarán

mensualmente para la final las dos fotos que más "me gusta" reciban y se participará enviando la foto con los datos requeridos en las bases al e-mail y subiendo la foto elegida mencionando @FotoEnfermeria y #FotoEnfermeria2020. En la categoría

general será el jurado, compuesto por enfermeros y fotógrafos de prestigio, el que elegirá las dos mejores fotos que pasarán mensualmente a competir por los premios finales. Para participar tendrán que enviar las instantáneas al e-mail con los datos que se exigen en las bases. Todas las imágenes que pa-

sen a la final competirán por los premios de 1.000, 500 y 250 euros para cada una de las categorías. En el certamen pueden participar todos los enfermeros colegiados en España y estudiantes de Enfermería en el mismo país y cada mes, las cuatro fotografías elegidas (dos de la categoría general y

dos de la categoría Instagram) serán publicadas en la revista ENFERMERÍA FACULTATIVA y en otros medios corporativos del CGE. Las cuatro imágenes pasarán a la final y a partir de junio de 2021 se fallarán los premios.

Consulta [aquí](#) las bases completas.

GENERAL



Son las 20.00h.,
Teresa Marco.
Barcelona

Los lunes
modernos,
@rf_nurse



Cruda Realidad.
Ángela García,
Madrid

Cuidar y que te
cuiden,
@teresanurse

INSTAGRAM





¿Sabías que también
estamos en **Instagram**?

◀ @cgenfermeria ▶

Síguenos también en

